

CP JUAN CORRALES ANTO BORREGO GLEZ	GILENA(SE)	40-2	27-30 ABRIL
CP SAN JOSE NICASIO CASTRO GLEZ	ORCE(GR)	40-2	4-7 MAYO
CP ANDALUCIA JUAN CUADRADO FLORES	CORDOBA	40-2	11-14 MAYO
CP PINTOR PALOMO ANAYA ALONSO CABALLERO RAMAS	COIN(MA)	40-2	18-21 MAYO
CP S JOSE CALASANZ MANUEL ROMAN MOLINA	PUEBLA INFANTES(SE)	40-2	25-28 MAYO

CP GINES SEPULVEDA LUIS SANCHEZ SEGADO	POZOBLANCO(CO)	40-2	4	17-21 MAYO
CP PADRE MANJON JOAQUINA GUTIERREZ ESCUDERO	MORON FRA(SE)	40-2	5	8-12 MARZO
CP GIMENEZ FERNANDEZ MANUEL RUBIO CAPILLA	SEVILLA	40-2	5	15-19 MARZO
CP CUIDAD ALGECIRAS MANUEL GALIANO LEON	ALGECIRAS(CA)	40-2	5	22-26 MARZO
IFP EL VALLE MANUEL OLMEDO FDEZ	PALMA CONDADO(HU)	40-2	6	1-5 FEBRERO
CP J BENJUMEA BURIN VALLE IGLESIA ASENCIO	SEVILLA	40-2	6	8-12 FEBRER
CPM ADULT REALEJO AUREA CARMONA RGUEZ	CERVANTES GRANADA	40-2	6	15-19 FEBRE
IB PADRE LUIS COLOMA CARLOS BEL ORTEGA	JEREZ(CA)	40-2	6	22-26 FEBRE
IB MIXTO FCO MARTINEZ MTNEZ	HERJA(AL)	40-2	6	1-5 MARZO

ANEXO V

CENTROS SELECCIONADOS GRANJAS ESCUELA

CENTRO Y PROFESOR	LOCALIDAD	Nº ALUMNOS PROFESORES	GRANJA	FECHAS
CP EMILIO ZURANO JUAN L NAVARRO JIMENEZ	PULPI(AL)	40-2	1	1-5 MARZO
CP CERVANTES JUAN L RGUEZ GARCIA	CARMONA(SE)	40-2	1	1-5 MARZO
CP AL ANDALUS CARMEN ARANDA ARANDA	S PEDRO ALCANT(MA)	40-2	1	8-12 MARZO
CP RURAL MAIMON MERCEDES GARZON GARZON	ALBANCHEZ(AL)	40-2	1	8-12 MARZO
CP GARCIA LORCA AMPARO ITURBE ESCOLANO	MARBELLA(MA)	40-2	1	15-19 MARZO
CP MAYOR ZARAGOZA FCO LOPEZ RODRIGUEZ	SALOBRESA(GR)	40-2	1	15-19 MARZO
CP MTRº JOAQUIN HERRERA DOLORES MUÑOZ HERRERO	NERJA(MA)	40-2	2	15-19 FEBRE
CP SOLYMAR ISABEL GOMEZ RGUEZ	MATAGORDA-EJIDO(AL)	40-2	2	1-5 MARZO
CP JOAQUIN TURINA JUAN J ROCA SAUCE	SEVILLA	40-2	2	8-12 MARZO
CP HARE NOSTRUM TEODORO CRUZ HINOJOSA	TORROX(MA)	20-1	2	15-19 MARZO
CP NªSRA DEL CARMEN ENCARNA ALVAREZ IZDO.	MALAGA	20-1	2	15-19 MARZO
CP NªSRA LINARES PILAR MUÑOZ LUNA	CORDOBA	40-2	2	22-26 MARZO
CP OBISPO OSIO INOCENTE PLAZA CHAVES	CORDOBA	20-1	3	10-14 MAYO
CP S FERNANDO MERCEDES MORALES ALCALA	DOS HERMANAS(SE)	20-1	3	10-14 MAYO
CP SEGALVINA JOSE M TOQUERO MOLINA	SALOBRESA(GR)	40-2	3	17-21 MAYO
EEPP SAFA ANTO RODRIGUEZ DIAZ	VILLACARRILLO(JA)	40-2	3	17-21 MAYO
CP RUIZ PICASSO JUAN A BARRERO SALGUERO	S JUAN AZNALF(SE)	20-1	3	24-28 MAYO
CP NªSª REMEDIOS CRISTINA GUILLEN ARAGON	ESTEPA(SE)	20-1	3	24-28 MAYO
CP Nª Sª CARMEN MIGUEL A DIAZ DIAZ	PALMA CONDADO(HU)	40-2	3	24-28 MAYO
CP R SAN DIEGO ALFREDO GLEZ LASTRA	S NICOLAS PTO(SE)	20-1	4	3-7 MAYO
CP SANTIAGO GUILLEN MARIA CORDON ARENAS	ALCALA VALLE(CA)	40-2	4	10-14 MAYO

CLAVES DE GRANJA ESCUELA

- 1.- GE EL MOLINO DE LECRIN DE DURCÁL (GRANADA)
- 2.- GE VALLE DEL SOL DE ALORA (MALAGA)
- 3.- GE PUERTO PENAS DE AROCHE (HUELVA)
- 4.- GE CIEMPIES DE ARACENA (HUELVA)
- 5.- GE FUENTE REDONDA DE LA CARLOTA (CORDOBA)
- 6.- GE HUERTO ALEGRE DE ALBUQUELAS (GRANADA).

ORDEN de 10 de diciembre de 1992, por la que se establece el currículum de religión católica en la Educación Primaria en Andalucía.

El Decreto 105/92, de 9 de junio (BOJA de 20 de junio) por el que se regulan las Enseñanzas de Educación Primaria en Andalucía, establece en su Disposición Adicional Primera, que la enseñanza de la Religión Católica se organizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 1006/91, de 14 de junio (BOE de 26 de junio) y en la Orden Ministerial de 20 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo), por la que se establece el currículum del área de Religión Católica en la Educación Primaria.

En el mencionado artículo de dicho Real Decreto se dispone que la determinación del currículum del área de Religión Católica corresponderá a la Jerarquía Eclesiástica, en virtud de lo establecido en el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede.

Habiendo sido fijado por los Obispos del Sur de España el currículum de Religión Católica referente a la Educación Primaria, procede que esta Consejería lo haga público.

Por ello, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto,

Artículo único.

El currículum del área de Religión Católica en la Comunidad Autónoma de Andalucía para la Educación Primaria, es el que se incluye en el anexo de la presente Orden.

Disposición final.

La presente Orden tendrá efectos académicos de 1 de septiembre de 1992.

Sevilla, 10 de diciembre de 1992

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO

I. INTRODUCCION

La formación religiosa no depende de la confesionalidad o no del Estado.

Ante el planteamiento de una sociedad democrática como la nuestra y la situación constitucional y jurídica de España pudiera parecer, examinada superficialmente la cuestión que, desaparecida toda confesionalidad del Estado y garantizado y promovido el pluralismo social, no tendría por qué impartirse enseñanza religiosa en las instituciones docentes sobre todo en las escuelas públicas. Pero hay que advertir que la razón jurídica de que se imparta enseñanza religiosa en el sistema educativo no está en la confesionalidad del Estado. No le toca al Estado decidir la orientación del saber sobre el significado último y total de la vida humana.

Derecho constitucional de los padres.

La Constitución Española establece en su artículo 27, párrafos 2 y 3, que "la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona" y que "los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Estas disposiciones constitucionales responden a una sociedad democrática y pluralista como la nuestra, cuyo sistema educativo ha de corresponder al sistema resultante de las convicciones de los ciudadanos públicamente expresadas y libremente asumidas. Todo sistema educativo responde a un sistema de valores de la sociedad a la que pertenece. Estos valores dentro de una sociedad democrática como la nuestra no pueden ser impuestos. Las instituciones educativas están al servicio de esos valores. Por ello, si para un número de padres o de alumnos lo religioso es un orden de realidades históricas, de verdades y de valores personales con significación decisiva para su existencia y para el logro, consiguientemente, del pleno desarrollo de la persona humana, no les puede ser negado, si lo piden, el derecho a una educación que potencie esta dimensión.

No se puede imponer, pues, como obligatoria una enseñanza religiosa confesional a los alumnos que, bien por ellos mismos o por sus padres, no pidan o rechacen esta enseñanza. Pero, por igual motivo, debe impartirse esta enseñanza a aquellos alumnos que la piden para sí, creyentes o no creyentes.

Se trata de un derecho fundamental de los alumnos, del que deriva el derecho de los padres a exigir que se dé o no a sus hijos la formación religiosa en la escuela. El derecho de la libertad religiosa (*Constitución Española*, art. 16) queda garantizado asimismo si los centros docentes facilitan la enseñanza religiosa a quienes lo deseen.

PECULIARIDAD DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA CATOLICA

La lógica interna de este derecho reclama una enseñanza religiosa confesional. La enseñanza religiosa que aquí se ofrece es la confesional católica, cuya autenticidad en sus contenidos, objetivos o pedagogía actualizada es garantizada por la Iglesia Católica.

Esta enseñanza religiosa escolar cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución Española, está garantizada actualmente en el *Acuerdo sobre enseñanza y asuntos culturales* establecido entre el Estado Español y la Santa Sede.

Es, con toda legitimidad, una disciplina específica y rigurosamente escolar, ordinaria para quienes la soliciten, equiparable al resto de las disciplinas en el rigor científico, en el planteamiento de sus objetivos y contenidos, y en su significación educativa dentro de su currículo que tiende al pleno desarrollo de la persona.

Al tratarse de la Religión Católica, esta enseñanza consiste en "una presentación del Mensaje y el acontecimiento cristiano que haga posible la síntesis entre la fe y la cultura, a fin de procurar al alumno una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo y abrirle desde ella a los problemas del sentido último de la vida" (*Orientaciones Pastorales Enseñanza Religiosa Escolar*, n. 91).

a) Dimensión cultural e histórica de la Religión

En la sociedad contemporánea se considera la religión como un hecho integrante del entramado colectivo humano, un ineludible hecho cultural. Por haber estado desde siempre en el centro de la consideración personal y social de los pueblos, todo el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos de signo religioso. Se refleja explícitamente en el mundo de la creación artística, en los sistemas de significación moral y en la creación popular (folklore, fiestas y calendario, mitos y rituales, universo simbólico, etc.). Ignorar los contenidos de la religión es carecer de claves para interpretar las civilizaciones. No es presuntuosa la afirmación de que la totalidad de las sociedades ha integrado esa presencia de lo religioso en sus manifestaciones culturales. En una época en que los intercambios culturales constituyen un hecho habitual más allá de las fronteras políticas, lingüísticas o económicas, el conocimiento de los contenidos religiosos que, de modo tan decisivo, han formado la idiosincrasia de los pueblos es un factor importante para la aproximación entre las culturas y entre los hombres de distintas civilizaciones.

Imprescindible para comprender la cultura europea y otras culturas

Tanto para comprender la cultura europea occidental como las otras culturas y situarse lúcidamente ahí, no se puede

prescindir del conocimiento del hecho religioso que, en sus diferentes y principales manifestaciones, ha estado y está implicado en las distintas culturas y en la entera historia humana.

La cultura y la historia occidental europea y nuestra propia historia y cultura española —el hombre y la sociedad de nuestra área socio-cultural así como las distintas manifestaciones culturales— está sustentada y conformada profundamente por creencias, costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados de cristianismo. Es imposible interpretarla en profundidad sin tener en cuenta ese punto de referencia. No podemos tener un conocimiento serio de lo que es el hombre, la sociedad y la cultura de nuestro pueblo —y de los otros pueblos—, si prescindimos del estudio de la religión, en nuestros caso del cristianismo, como parte integrante de este hombre, de esta sociedad y de esta cultura. Es preciso transmitir a los alumnos el patrimonio cultural, religioso y cristiano ofreciéndoles el suelo nutricional de su cultura. Y se ha de ofrecer, al menos a los creyentes, en toda su verdad y realidad, es decir, mediante una presentación objetiva y creyente del mismo.

La enseñanza religiosa escolar, para aquellos alumnos que libremente la pidan, ha de ofrecerles los aspectos fenomenológicos, históricos, sociológicos y teológicos de la religión, así como la incidencia que el hecho religioso y cristiano —sus contenidos doctrinales y sus formas históricas— ha producido en la cultura del propio pueblo y en la de aquéllos de una misma área cultural. La cultura se enseña y se aprende. La religión —fenómeno cultural y social— se aprende y se enseña en los procesos de transmisión de la cultura.

b) Dimensión humanizadora de la Religión.

La maduración de la personalidad humana surge dentro de una determinada tradición cultural y en ella se sustenta y crece. Por otra parte, esta maduración que persigue la escuela se lleva a cabo en un mundo cada vez más complejo de relaciones internacionales, de comunicación entre los pueblos, de respeto, comprensión y diálogo entre las culturas.

"El pleno desarrollo de la personalidad humana", objeto de la educación (Cfr. *Constitución Española*, art. 27,2), implica enraizar los objetivos del sistema educativo en un núcleo referencial de ideas, de valores y creencias que permitan al ciudadano dar respuesta a sus interrogantes más radicales, con todas las implicaciones éticas. Para un sistema educativo que se comprende como factor de liberación y humanización (como contribución esencial a la comprensión objetiva del mundo y como apertura universal y realista a los problemas de la humanidad) es una exigencia básica fundamentar y potenciar la acción educadora de la escuela en el sentido último de la vida. Corresponde a cada ciudadano determinar en qué núcleo referencial quiere ser educado.

Una escuela con la misión de formar hombres conscientes, críticos, libres y creadores se muestra eficaz en el proceso de maduración integral del alumno cuando transmite los

valores y creaciones culturales con posibilidades para asimilarlas, rechazarlas o modificarlas en orden a un proyecto de la propia persona humana. De esa manera, la escuela compromete, de suyo, al educando en una cierta apertura hacia el fundamento y sentido último de su vida y, al mismo tiempo, no descuida el preguntarse por el sentido de la cultura y de la ciencia para la persona humana. Suscitar y aclarar, según la capacidad de los alumnos, los "por qué" y "para qué" de las opciones libres de la persona, sus preguntas básicas en torno a sí mismos, a su vida en la comunidad, al sentido último de la historia y del mundo, a las limitaciones y fracasos y a la muerte, es función de una escuela que sirve a la sociedad en que está y para la que está. Es finalidad fundamental del quehacer escolar que los alumnos logren su identidad personal, imposible sin una conveniente orientación hacia un significado último y global de su existencia humana.

Es factor importante de identidad personal para la mayoría

No es posible olvidar que una gran parte de los alumnos que asisten a las aulas pertenecen a la comunidad Católica, han crecido —y continuarán su desarrollo— en cuanto adquieren su peculiaridad de bautizados en un marco familiar en el que lo religioso y, más en concreto, la religión católica constituye un factor importante de identidad. En su calidad de *ciudadanos*, estos alumnos están llamados a asumir la cultura vigente en la sociedad actual desde la específica visión del mundo que la fe cristiana les proporciona. Y también como *creyentes* tienen el derecho a recibir en la escuela, de forma estructurada, el contenido del mensaje cristiano para conocerlo de forma orgánica o sintética que resulte complementaria de otras dimensiones de conocimiento y de vivencia que deben cultivarse preferentemente en la parroquia o comunidad, en la familia... Esta formación que el alumno recibe en la escuela le ayuda a situarse críticamente, con una mejor preparación intelectual, ante la propia cultura y sociedad de las que forma parte.

c) Dimensión ético-moral de la Religión.

La enseñanza de la Religión sitúa al alumno ante la posibilidad de elaborar y fundamentar una cosmovisión y un sentido de la vida propios y de aceptar o rechazar con autonomía personal los sistemas de creencias, ideas y valores presentes en nuestra sociedad pluralista; establece una correlación entre el desarrollo espiritual, psicológico y cultural del alumno, en su propio contexto histórico y ambiental. Esta tarea se realiza desde la perspectiva católica, la cual une la tradición de siglos dedicada a la investigación científico-teológica con la colaboración de los propios esquemas de significación y la aceptación razonada de todos aquellos hombres que desean fundamentar su propia cosmovisión.

Esto supone no sólo proporcionar conocimientos y adquirir destrezas sino ofrecer y asumir unos valores, al mismo tiempo que una determinada manera de ver la vida, en cuyo fondo hay siempre una referencia a una escala de valores, un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias que no se pueden imponer. Para desempeñar esta imprescindible función escolar, a la que

colaboran las diversas áreas, la Religión comporta ese núcleo referencial, querido y vivido por muchos ciudadanos, y ejerce de por sí una verdadera instancia crítica de la sociedad. La religión, el mensaje y acontecimiento cristiano, hace surgir en el hombre el sentido de la dignidad absoluta de sí mismo y del prójimo, descubre lenguajes olvidados, le abre un horizonte de sentido que le confiere una irreductible condición personal, y le libera de toda dominación e injusticia encaminándole por sendas de libertad para sí y para los demás.

Para insertarse en una sociedad libre y colaborar en su progresiva construcción, el hombre necesita, además, vivenciar su libertad —también la libertad religiosa— en todos los ámbitos donde se desarrolla su educación. La enseñanza religiosa escolar se relaciona estrechamente con esa libertad.

La respuesta al sentido último de la vida con sus implicaciones éticas, con una determinada axiología, es lo más característico de la enseñanza religiosa escolar. La religión ofrece "un universo de significación global". El inmenso campo de la realidad analizada y fragmentada en la escuela por la multitud de los saberes, y disciplinas científicas es reordenada en la misma escuela en la simplicidad inabarcable de los últimos "por qué". Más allá de la filosofía, en la que esas preguntas encuentran la respuesta limitada de la razón humana, la religión se abre al misterio, a la vez oscuro e iluminador, para aportar respuestas no cerradas a los interrogantes más profundos de la persona. Y ello contribuye, desde la clave religiosa, tanto a potenciar y completar la acción educativa de la escuela como a aportar solidez a la propia identidad humana.

d) Dimensión teológica y científica de la Religión.

La enseñanza de la religión se atiene, en cuanto a su estructura epistemológica o disciplinar, al carácter científico con que en la cultura universitaria europea se abordan las ciencias de la religión y la teología. Son saberes con una fundamentación y una metodología científicas propias, implantados con rigor y tradición en todos los Estados de nuestro ámbito cultural.

"La fe es un saber razonable, un saber que se traduce en expresiones objetivas de valor universal. La fe cristiana no es simplemente un grito del alma; es también una convicción. En la conciencia creyente se expresa como una certeza fundada. No surge como fruto del raciocinio, pero no es tampoco el resultado de un impulso irracional. Es un saber razonable, incluso cuando la fe trasciende lo puramente conceptual, no se opone a las leyes del pensamiento" (*Orientaciones Pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar*, n. 37). La religión tiene unos contenidos propios y una racionalidad que por sí mismos tienen capacidad para hacerse presentes y entrar en real y leal confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad —con las ciencias— que operan en la escuela.

"A lo largo de la historia la Iglesia no ha rehuído la reflexión crítica. Ha buscado continuamente mostrar la coherencia de

la fe cristiana, de sus exigencias éticas, de su praxis, con la realización de una vida plenamente humana. La confrontación creadora con las diversas filosofías (y con las ciencias) está en la mejor tradición de la Iglesia. Este diálogo ha dado origen al pensamiento teológico en sus diversas expresiones, con sus métodos específicos, con su estatuto epistemológico original" (*Ibidem* n. 38).

e) Dimensión pedagógica de la Religión.

La enseñanza de la Religión y Moral Católica tiene una identidad propia y posee un conjunto de experiencias y conocimientos, que desarrollan las siguientes posibilidades educativas en todos los alumnos:

- parte del entorno del mismo alumno para procurar un aprendizaje significativo atento a los propios centros de interés en estas edades;

- le da la capacidad para situarse en forma abierta, crítica y exenta de prejuicios ante la realidad y la experiencia religiosa como hecho significativo presente en el propio ambiente socio-cultural y antropológico;

- ofrece el hecho religioso como una realidad integrada en el conjunto de experiencias de lo real;

- contribuye a una cultura religiosa suficiente, entre otras claves, para la comprensión de nuestra realidad social, cultural y humana;

- introduce, de forma sistemática, la reflexión sobre los sistemas axiológicos como realidades no autónomas, sino resultado de una construcción social e histórica, posibilitadora, desde sí misma, de la propia definición de creencias y actitudes morales.

RASGOS PECULIARES BASICOS DE LA VIVENCIA RELIGIOSA CATOLICA DEL PUEBLO ANDALUZ

1) Expresiones religiosas plásticas

El pueblo andaluz recurre mucho en su percepción y vivencia a formas sensibles, visuales y externas. Todo lo religioso simbolizado en expresiones plásticas parece que lo vive, lo entiende y asimila más fácilmente. Así, en todos los pueblos y ciudades se vive escénicamente la Pasión del Señor y no menos frecuentemente los "Belenes" vivientes y en imágenes del Nacimiento del Señor. En general las imágenes religiosas le dicen mucho a los andaluces. El colorido, lo estético, la belleza en todas estas representaciones es algo cuidado y apreciado por protagonistas y espectadores.

2) Importancia de los sentimientos

El pueblo andaluz vive y se pone en contacto con lo religioso a través de los sentimientos. El contacto con lo religioso produce en los andaluces emociones, sentimientos y afectos fuertes. Se trata de una experiencia muy profunda que suelen explicar con la expresión "se me hizo un nudo en la garganta". Es una forma no racional de acercarse al misterio que siempre es Dios y todo lo divino.

Algunas de estas manifestaciones, fruto de estar poseído por fuertes sentimientos son los aplausos, los gritos, las lágrimas de dolor o de alegría, los vivas, etc. La Pasión del Señor se presta especialmente para provocar todos estos sentimientos conjuntamente.

3) Dimensión festiva de las celebraciones religiosas

Los momentos de relación con Dios, de oración, de recuerdo de Jesús, de María y de los santos los vive festivamente, a través de la fiesta. El pueblo andaluz celebra las procesiones, las romerías, las fiestas patronales, las cruces de mayo, etc., dentro de una fiesta. Y todos los elementos de la fiesta están presentes: música, canciones, bailes, comidas, sentimientos de solidaridad, alegría... No siempre se da una adecuada correspondencia entre las formas celebrativas religiosas del pueblo y las celebraciones litúrgicas en sus misterios de fe. Se constata una falta de formación religiosa cristiana en algunos sectores del pueblo andaluz.

4) La Pasión del Señor como síntesis de toda la fe

El pueblo andaluz entiende y vive sus creencias, fundamentalmente, a través del misterio de la Pasión del Señor. De ahí la importancia anual de los días de la Semana Santa. En la muerte del Señor los andaluces celebran, al mismo tiempo, su muerte y resurrección. Es la celebración de una pasión y de una muerte llenas de esperanza y de vida. Vida simbolizada en las luces, en las flores, en los vivos colores, en los "bailes" a las imágenes de Cristos muertos y de Vírgenes llorosas. Muchas Vírgenes Dolorosas llevan el nombre de Esperanza. Los sentimientos de estos días son sentimientos de gozo y alegría en la familia, entre los amigos, mientras van contemplando los pasos de Semana Santa. Gozo y alegría manifestados también en esas cruces de mayo cuajadas de flores. Flores que son símbolo de la Vida que ha brotado de la Cruz. De la muerte ha brotado la Vida, la Resurrección. ¿Dónde está, muerte, tu victoria?

5) María símbolo de vivencias religiosas materno femeninas

Se dice que Andalucía es la tierra de María Santísima. Todos los pueblos y ciudades andaluces tienen una advocación de María como patrona. Casi todas las cofradías tienen en el paso alguna imagen de la Virgen y algunas muy populares con multitud de fieles que las aclaman. La devoción a la Virgen del Rocío en Andalucía Occidental y a la Virgen de las Angustias y de la Cabeza en Andalucía Oriental cubren toda nuestra geografía. Quizás los andaluces acuden mucho a una Madre que acoge e intercede porque tienen la imagen de un Padre muy severo, que es juez y castigador. En muchas familias andaluzas la madre también desempeña este papel tierno, comprensivo y de mediadora entre los hijos y el padre.

6) Ritmo cíclico anual de prácticas religiosas

Una gran mayoría del pueblo andaluz tiene un ritmo anual en sus prácticas religiosas. Las manifestaciones externas de su religiosidad suelen tener un tiempo fuerte una vez al año, aunque pueden darse, ocasionalmente, otras

manifestaciones y prácticas. Dicho ritmo cristaliza fundamentalmente en el Cumplimiento Pascual, en la participación en celebraciones de Navidad, en la asistencia a las procesiones patronales o de Semana Santa, a actos devocionales que se organizan en cuaresma o en otras épocas, y en la participación en la romería de la Virgen por la que sienten mayor devoción.

A la hora de concretar este Diseño Curricular en los Proyectos de Centro y las Programaciones de Aula, se deben tener en cuenta, además, las orientaciones pastorales del Episcopado Andaluz sobre la idiosincrasia de la religiosidad popular andaluza.

II. IDENTIDAD Y FINALIDADES DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Características de la Enseñanza Religiosa Escolar Católica

La enseñanza de la Religión y Moral Católica tiene unas características que la identifican escolarmente como modalidad opcional curricular de carácter confesional. Estas son:

a) Exposición del núcleo esencial del mensaje cristiano desde la fe de la propia Iglesia Católica, como ofrecimiento abierto a todos, según las posibilidades socioculturales y psicológicas en cada edad y en cada medio humano.

b) Diálogo abierto, respetuoso y crítico con los otros campos del saber. Este diálogo con la cultura tiene su campo de desarrollo en un proceso interdisciplinar, de tal forma que la enseñanza de la Religión y Moral Católica sea una modalidad integrada dentro del marco curricular y, por tanto, inserta en una visión globalizadora de la educación.

c) Apertura del alumno a la trascendencia y ofrecimiento de una respuesta al sentido último de la vida con todas sus implicaciones éticas de tal manera que el significado último de su existencia le permita alcanzar una plena educación integral.

d) Una enseñanza que tiene en cuenta los principios pedagógicos del diseño curricular y los incorpora a la especificidad propia de la enseñanza religiosa católica.

Finalidades de la Enseñanza Religiosa Escolar

La enseñanza de la Religión y Moral Católica en la escuela tiene estas finalidades propias:

a) Presentar el mensaje y acontecimiento cristiano en orden a un diálogo con la cultura, lo cual conlleva una sensibilización con las raíces cristianas en que está inserto el conjunto de los demás saberes.

b) Presentar y descubrir la religión y, en concreto, la fe cristiana, como instancia crítica de la sociedad. Ello supone invitar a los alumnos a una actitud de cambio y transformación de la sociedad, mediante una inserción crítica en la misma, a la luz de los criterios que brotan del Evangelio y de la fe cristiana.

c) Presentar el mensaje cristiano en sus exigencias morales y en orden a una actitud liberadora y humanizadora de la propia persona. Proporcionar una jerarquía de valores y actitudes respecto al sentido de la vida. Se trata de educar la dimensión ético-social de la persona en orden a una apertura universal y realista frente a los problemas de la humanidad.

d) Proporcionar una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo para su comprensión y para un diálogo con otras cosmovisiones y tradiciones religiosas. En este sentido hacer posible que se susciten y aclaren las preguntas radicales del hombre en torno a sí mismo, a la sociedad y a la historia en orden a una apertura consciente al sentido de la vida.

e) Educar la dimensión religiosa de la persona, en orden a una formación integral.

III. CONTRIBUCION DEL AREA DE RELIGION AL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEL ALUMNO Y AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PRIMARIA.

Se aborda por último la contribución que la religión proporciona al desarrollo de las capacidades del alumno en esta edad y al logro de los objetivos generales de esta etapa.

a) La edad en la que el niño comienza su educación primaria ha sido tradicionalmente denominada edad "del uso de la razón" o, de otra manera, "edad de la conciencia". En efecto, la aparición de la reversibilidad y la capacidad de conservación en las estructuras del pensamiento infantil permiten que el niño pueda comenzar a tener conciencia refleja de sus propias acciones.

La entrada en la nueva forma de pensamiento, las operaciones concretas, no es más que una parte de la novedad. Al comenzar a percibirse a sí mismo como individuo y como elemento del entorno, el niño se enfrenta por primera vez a la urgente necesidad de realizar el descubrimiento de su propia identidad.

Evidentemente, no se trata de una necesidad que se exprese de modo consciente o en términos racionales, sino en la forma peculiar de dudas, titubeos, rechazos, sentido psicológico de culpa... con respecto a las acciones que realiza.

Y es que, dadas las características del pensamiento concreto, se trata de una identidad que afecta al *yo activo* del niño: es decir, a sus propias acciones y a las situaciones vividas directa e inmediatamente por él. El niño experimenta el entorno en cuanto objetivo de su actividad y a sí mismo en cuanto sujeto que actúa sobre el entorno o que sufre la acción de éste. Nadie ignora, en consecuencia, la importancia que esta etapa tiene tanto para la creación del sentido ético de las acciones del niño, como para la orientación positiva de éstas hacia la cooperación y la inserción social.

Bien sabido es, por otra parte, que la definición del *yo*

activo que realizan los niños de estas edades tiene lugar en función de los modelos culturales que los adultos encarnan y con los que el niño tiende a identificarse. El proceso de identificación con los modelos activos que tiene lugar durante esta edad es de excepcional importancia. Este se realiza no sólo en la vida práctica, sino también en el juego, en el espectáculo y en las acciones creativas del niño. Fábulas, narraciones y cuentos infantiles han cumplido, a lo largo de la historia, la función cultural de proporcionar modelos activos de identificación y de sentido a la necesidad infantil de identificar su *yo activo*.

En este sentido, el papel de las religiones en las diferentes culturas ha sido siempre de una gran importancia. Tanto los mitos como las representaciones rituales o las leyendas hagiográficas o de héroes han constituido una oferta permanente de acciones modélicas cargadas de sentido pleno para el hombre.

En el caso concreto de la Religión y Moral Católica una de las funciones de su enseñanza escolar durante la educación primaria consiste en acercar al alumno a los modelos cristianos de identificación.

- El lenguaje narrativo de la Biblia presenta al niño las figuras más destacadas del pueblo de Israel a lo largo del Antiguo Testamento, las acciones de Jesucristo, los hechos de los discípulos y de la comunidad cristiana, en lo que tienen de modelos de identificación y de sentido.

- Los signos y las acciones rituales de la liturgia cristiana constituyen prototipos de la acción de Dios con respecto al hombre y prototipos de la acción del creyente hacia Dios y hacia los demás hombres.

- Los modelos históricos de conducta cristiana constituyen, por sí mismos, objetos de confrontación para la elaboración de patrones por los que puede regirse la acción del hombre sobre su entorno.

- Las fórmulas doctrinales de naturaleza descriptiva ayudarán al niño, sobre todo, a descubrir la relación y la coherencia entre los distintos modelos ya que se inspiran en la misma fuente, la Revelación cristiana.

Por otra parte, a medida que el niño avanza en su educación primaria, el pensamiento infantil va venciendo las limitaciones del egocentrismo cognoscitivo. A la vez que se va desarrollando en él la capacidad de síntesis sobre lo concreto. Por eso, la construcción del pensamiento religioso reclama en este momento atención a la necesidad de coherencia y sistematización.

Es, pues, el tiempo de agrupar los modelos presentados en virtud de sus relaciones, atendiendo ya sea a su estructura, ya a su morfología. Así los hechos de la historia salvífica deberán agruparse entre sí, los signos litúrgicos, los modelos y normas morales y las formulaciones racionales, cada cual con los de su propia naturaleza. Y, una vez agrupados, ordenar ya sea los hechos salvíficos en secuencias cronológicas, ya sea los signos litúrgicos en unidades morfológicas, o los modelos y las normas morales según objetos de acción, o las fórmulas racionales

explicativas en secuencias lógicas.

El encuadramiento de cada una de las expresiones religiosas en la experiencia y la vivencia histórica de la comunidad es un requisito imprescindible tanto para la objetividad del dato transmitido como para detectar su valor de testimonio religioso.

b) Los fines de la enseñanza escolar de la Religión y Moral Católica pueden y debe ser contemplados también en la perspectiva de los fines propios de la Educación Primaria tal como la presenta la Ley. Así la inserción creativa en los grupos de pertenencia, que pretende la enseñanza de la Religión, propicia unas relaciones personales y fomenta la tolerancia y el sentido crítico. Ello va a posibilitar que el alumno conozca e interprete la realidad de manera que pueda intervenir en ella de forma responsable, creativa y constructiva.

El alumno en la Educación Primaria va consiguiendo una elemental autonomía de acción en su medio, inicia el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico, fomenta su creatividad y autonomía de juicio y se forja una imagen de sí mismo y un equilibrio afectivo social adecuados. A ello contribuye el progresivo descubrimiento de la identidad personal situada en el horizonte de un sentido último que proporciona la enseñanza de la Religión y Moral Católica.

La adquisición de una serie de aprendizajes instrumentales básicos que dotan al alumno de criterios que le permitan interpretar lenguajes y recursos expresivos, la adquisición de los conceptos básicos, habilidades y pautas de estudio necesarios para la comprensión del mundo que le rodea, está en estrecha conexión con la finalidad de que el alumno se sitúa lúcida y ante la tradición cultural, tal como pretende la enseñanza de la Religión y Moral Católica.

c) En relación a los **Objetivos Generales** de la educación primaria por los que opta la Ley, la enseñanza de la Religión y Moral Católica realiza aportaciones importantes al desarrollo de los mismos en los siguientes ámbitos: el desarrollo de la autonomía personal del alumno, la identificación con los grupos sociales de pertenencia y de referencia, el análisis de las características socioculturales de la comunidad en la que el alumno vive, el conocimiento de los valores sociales y culturales presentes en ella, la interrelación personal e inserción social y, por último, la interpretación y valoración de mensajes así como la expresión de ideas, sentimientos y deseos.

De forma más explícita se puede afirmar que:

1º. Proporciona al alumno las claves necesarias para que tome conciencia de sí mismo, de sus acciones y capacidades, sepa ponerlas en relación con los contenidos propios de la Religión Católica y valore los modelos de sentido que proponen las narraciones bíblicas y las acciones y ritos litúrgicos. Desde esta valoración el alumno va adquiriendo la capacidad de actuar y desenvolverse con autonomía en el seno de los grupos de pertenencia y de referencia, logrando así una inserción crítica y creativa en la sociedad.

2º. Contribuye al desarrollo de la identificación de los alumnos con los grupos sociales de pertenencia y de referencia, por medio del conocimiento de aquellas manifestaciones culturales y sociales significativas que han tenido su origen en la vivencia de la fe cristiana y del conocimiento de los modelos de sentido y de los valores éticos propuestos por el cristianismo.

3º. Facilita el análisis de las características socioculturales de la comunidad en la que vive el alumno acercándole a una realidad viva que ha marcado el pasado, influye en el presente y perfila el futuro de nuestra sociedad. El conocimiento de los contenidos propios del mensaje cristiano y de su concreción a lo largo de la historia a través de la Iglesia, hace posible la comprensión de los procesos históricos y de las manifestaciones culturales. En definitiva, la enseñanza de la Religión facilita el que el alumno sea capaz de situarse lúcida y ante la tradición cultural en el seno de la cual ha nacido y vive.

4º. Contribuye al conocimiento crítico y a la valoración de las dimensiones sociales y culturales presentes en la comunidad de pertenencia y de referencia. El acercamiento a la persona, a la vida y al mensaje de Jesucristo, permite al alumno contar con una concreta concepción del hombre, de la vida y del mundo que se ha ido explicitando a lo largo de la historia de la Iglesia. A partir de esa perspectiva puede situarse críticamente ante los valores que rigen la vida social, política y cultural.

5º. Ayuda a la creación de relaciones interpersonales y a la inserción social, dada la dimensión ético-relacional del cristianismo. Entre los modelos éticos cristianos que presenta la enseñanza de la Religión en esta etapa, el compromiso por mejorar la realidad y la convivencia constituye una constante a lo largo de la historia.

6º. Capacita al alumno para la interpretación y valoración de diferentes tipos de mensajes al tiempo que le invita a expresar sus propias ideas, sentimientos y deseos, todo ello desde la propia identidad que se va constituyendo.

IV. OBJETIVOS GENERALES DE RELIGION Y MORAL CATOLICA EN LA EDUCACION PRIMARIA.

Al finalizar la Educación Primaria se busca que el alumno/a sea capaz de:

1. Conocer el alcance y significado de determinados acontecimientos, afirmaciones, palabras, expresiones y textos claves de la fe católica (en castellano y en la lengua propia de la Comunidad Autónoma, si ha lugar) y saber relacionarlos para conseguir una sencilla visión de síntesis de dicho Mensaje.

2. Manejar los principales libros de la fe cristiana e iniciarse en la utilización del Nuevo Testamento; así mismo, conocer los elementos fundamentales del Ciclo Litúrgico (Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua).

3. Conocer y valorar los principales modelos de vida propuestos por la fe cristiana a través de algunos

personajes del Antiguo y del Nuevo Testamento, en especial Jesucristo y la Virgen María; y de protagonistas destacados de la Historia de la Iglesia.

4. Mostrar la importancia de la Iglesia Universal y de sus comunidades locales, para valorar su acción evangelizadora y caritativa, cultural y social, analizando casos actuales y algunos momentos cruciales de la historia.

5. Utilizar los recursos del lenguaje corporal y simbólico que permiten expresar experiencias religiosas, con vistas a adquirir una visión elemental y estructurada de los Sacramentos; y también una visión elemental de algunas expresiones artísticas del cristianismo.

6. Acceder a un primer análisis e interpretación de ciertos interrogantes profundos del ser humano (vida, muerte, dolor, libertad...) para valorar las respuestas de la fe cristiana y sacar conclusiones.

7. Reconocer y valorar la dignidad del cuerpo y la importancia de la naturaleza, analizando afirmaciones fundamentales del mensaje cristiano (Creación por Dios, Encarnación de Cristo y Redención, el cuerpo templo del Espíritu Santo, la resurrección de la carne), para hacer aplicaciones a la vida personal y social.

8. Observar y analizar ciertos usos y costumbres de la práctica cristiana habitual en relación a su ámbito familiar y social (saludos cristianos, posturas en las celebraciones...), para darse cuenta de su valor y poder comportarse en consecuencia.

9. Descubrir el sentido cristiano de actitudes y acciones de inserción y participación social (sinceridad, paz y alegría, comprensión y perdón, respeto y obediencia, colaboración y solidaridad, amor...) y valorarlas para comprender lo que aportan en la vida personal, en la convivencia y en la pertenencia a la comunidad eclesial.

10. Tomar conciencia de que la fe cristiana llama siempre a la acción para mejorar cuanto se relaciona con uno mismo, con los demás y con el medio ambiente, aplicándolo a casos y situaciones concretas.

11. Conocer los datos más relevantes del marco de su experiencia situacional concreta (costumbres, cultura, arte, historia...) que tiene relación con la fe católica para aprender a interpretar las expresiones religiosas de los símbolos, imágenes y conductas.

V. BLOQUES DE CONTENIDO DE RELIGION Y MORAL CATOLICA EN EDUCACION PRIMARIA.

1. Ejes vertebradores de los contenidos

El eje esencial de los contenidos de la religión es la relación Dios-hombre. Así es en la religión cristiana y en cualquier otra religión, aunque cambien los modos de entender a Dios o los modos de entender al hombre. El enunciado de los núcleos de contenidos expresan diferentes aproximaciones a esta relación Dios-hombre.

Para poder captar en qué consiste y dónde se da la relación Dios-hombre es preciso recurrir a lo que el creyente nos dice de ello por medio de sistemas de expresión teóricos, conceptuales, rituales o simbólicos, lenguajes todos ellos, por naturaleza, humanos. En definitiva, esta relación de Dios con el hombre y del hombre con Dios, por su propia naturaleza, y por tener lugar en la más íntima profundidad de la persona, sólo puede ser conocida a través de sus manifestaciones.

Los hombres han dejado constancia de su experiencia religiosa en múltiples formas: en narraciones que cuentan intervenciones divinas en la vida humana; en signos o ritos culturales; en formas espontáneas o codificadas de conducta; en organizaciones y formas institucionales de convivencia; en enseñanzas y argumentaciones del discurso racional. La realidad religiosa no está constituida exclusivamente por la relación Dios-hombre, sino también por las múltiples formas en que esa relación se manifiesta.

Estas manifestaciones (*la narración, el culto, e institución, el código moral, la enseñanza racional*) constituyen el elemento visible de la religión. A través de ese ropaje de las manifestaciones es como aparece el núcleo de la realidad religiosa: la relación Dios-hombre.

El alumno de primaria construye su pensamiento acerca de la realidad según las coordenadas propias del pensamiento concreto. La construcción del pensamiento acerca de la realidad religiosa se realiza también sobre esas mismas coordenadas. El objetivo de su atención al enfrentarse con la realidad religiosa es, por tanto, el conjunto de las manifestaciones externas de la religión. Las relaciones establecidas entre las diversas manifestaciones religiosas habrán, sin duda, de llevarle al descubrimiento del esquema conceptual básico, común a todas las expresiones de lo religioso: la relación Dios-hombre, como núcleo fundamental de la realidad religiosa, sea cual fuere, y que para el cristiano culmina en el conocimiento y aceptación de Jesucristo.

BLOQUE 1: LA RELACION DIOS-HOMBRE EN LA VIDA DE ESTE Y EN LA NATURALEZA

Hechos, conceptos, principios

1. PRINCIPALES HECHOS Y CONCEPTOS CON SIGNIFICACION RELIGIOSA QUE INCIDEN EN LA VIDA DEL NIÑO

1.1. Acontecimientos de la vida humana de sentido religioso.

Nacimiento, boda, enfermedad, muerte... Alegrías y dificultades de la vida cotidiana.

1.2. Ocasiones en el entorno del niño en que se usan cosas y objetos de la naturaleza para acciones religiosas.

Ofrendas de flores, velas encendidas, uso del pan y del vino, del agua y del aceite, de vestidos de fiesta y vestiduras para actos religiosos..., procesiones de rogativas,

bendiciones de animales, de tierras, de casas, de objetos...

Ofrendas de flores a las imágenes del Señor, de la Virgen y de los santos, en días señalados o de modo cotidiano, en hornacinas y ermitas, en las casas; velas, mariposas, ante imágenes o cuadros, hábitos de promesa, etc.

1.3.- Conceptos de *ofrenda* a Dios, de *sacrificio*, de *petición*.

Lluvias, buenas cosechas, salud...

1.4. Signos litúrgicos que expresan al sentido que las situaciones y relaciones humanas tienen para el cristiano.

La paz, la ofrenda, la comida en común, la reconciliación con el hermano...

2. DATOS BIBLICOS EN TORNO A LA NATURALEZA

2.1. Imágenes y parábolas de Jesús sobre el cuidado de Dios respecto de la naturaleza.

"Los lirios del campo", "los pájaros del cielo", "el sol sobre buenos y malos"... (Mt. 6, 26 ss).

2.2. Imágenes evangélicas sobre el cuidado amoroso de Dios al hombre.

"Los cabellos de vuestra cabeza están contados" (Lc. 12,7) Significado descriptivo de la palabra PROVIDENCIA.

2.3.- Relatos evangélicos en los que el hombre es llamado a cuidar de su prójimo, sirviendo así a los fines de la providencia.

- *Parábola del buen samaritano (Lc. 10).*
- *Parábola de los dos deudores (Mt. 18).*
- *Relato del juicio final (Mt. 25).*

2.4. Narraciones del Génesis sobre la creación.

La creación como obra admirable de Dios: "Y vio Dios que estaba bien" (Gn. 1, 9.12...; Cfr. Sal. 8); y como tarea para el hombre: "Creced y multiplicaos y dominad la tierra" (Gn. 1,28). Significado descriptivo de la palabra CREACION.

2.5. Relatos bíblicos sobre las raíces del mal y del pecado.

- *Curación del ciego de nacimiento (Jn. 9).*
- *La caída del hombre (Gen. 3 y 4)*

2.6. El pecado del hombre como ruptura con Dios, con los demás y consigo mismo.

Significado descriptivo de la palabra PECADO

2.7. La promesa de salvación que Dios hace al hombre y que cumple en la persona de Jesús.

2.8. Imágenes y relatos sobre las promesas de la Nueva Creación.

"Los cielos nuevos y la tierra nueva" (Ap. 21). Significado descriptivo de expresiones PROMESA, SALVACION, VIDA ETERNA.

Procedimientos

1. Observación y análisis de las acciones religiosas del entorno del niño donde se utilizan elementos de la naturaleza.

Concretando en la procesión de Ramos, en el Bautismo (agua, aceite, velas), en la Eucaristía (pan, agua, vino, velas, flores, ofrendas); panes, rosas, bendecidos en las fiestas de santos (san Marcos...); etc.

2. Reconstrucción del mensaje amoroso de Dios contenido en las parábolas y relatos bíblicos, mediante escenificaciones, mimos o medios audiovisuales.

3. Interpretación de narraciones e imágenes bíblicas como modelos de la realidad y de la situación presente.

4. Elaboración de esquemas donde se sintetizan las ideas centrales de este bloque.

Valores, actitudes y normas

1. Actitud de escucha y atención hacia la realidad creada para percibirla en su valor de signo, como algo que no se agota en su apariencia exterior.

2. Actitud de confianza en la realidad (importante como factor de equilibrio personal), debido a que el mensaje cristiano reconoce el valor de lo bien hecho: la realidad es buena.

3. Actitud reflexiva y religiosa ante la existencia del mal con el esfuerzo de vencerlo y soportarlo en la medida de las fuerzas del hombre y con la ayuda de Dios. Valor de la oración y de la súplica para el descubrimiento del sentido cristiano del mal.

4. Normas que regulan la relación del hombre con la naturaleza (respeto y cuidado de la naturaleza, trabajo, valor relativo de las cosas frente a otros valores, la primacía del ser sobre el tener, el sentido solidario sobre la utilización de los bienes de la naturaleza...).

5. Normas que, desde la perspectiva de la fe cristiana, regulan la conducta en relación consigo mismo (respeto a la propia vida, a la propia dignidad, al propio cuerpo; el progreso personal, el uso de la libertad).

6. Normas que, desde la perspectiva de la fe cristiana, regulan la conducta en lo que tiene de relación a los demás (respeto y promoción de la vida y la dignidad de los otros, respeto de los bienes ajenos y actitud de compartir los propios, la verdad como condición de interrelación...).

7. Actitudes y normas en relación del hombre con Dios (alabanza, agradecimiento, petición y perdón, confianza, amor...).

BLOQUE 2: LA RELACION DIOS-HOMBRE EN LA HISTORIA DEL PUEBLO DE DIOS

Hechos, conceptos, principios

1. EXPERIENCIA DEL NIÑO CON RELACION A LA HISTORIA DE LA SALVACION

1.1. Expresiones del lenguaje popular sacadas de acontecimientos o personajes bíblicos.

"Eres un Adán", "más malo que Caín", "esto parece Babel", "eres un ángel", "es un diablo, un judas..."

"pasar por la calle de la amargura", "estar hecho un nazareno", "tener más años que Matusalem", "tener más paciencia que el santo Job"...

1.2. Acontecimientos y temas bíblicos que llegan al niño a través del cine y la televisión y por la literatura, la canción y las artes plásticas.

En Andalucía abundan los temas referentes a la Pasión y Muerte del Señor, a la Santa Cena, crucifixión, Calvario, Anunciación, etc.

1.3. Expresiones y ritos litúrgicos que subrayan la importancia de la Sagrada Escritura para un cristiano.

Entrada procesional en la Misa con el libro en alto; proclamación de las lecturas con la aclamación: "Palabra de Dios", "Palabra del Señor"; incensación del Evangelio...

2. SECUENCIACION HISTORICA DE HECHOS Y PERSONAJES BIBLICOS

2.1. Relatos fundamentales del Antiguo Testamento para comprender la intervención salvadora de Dios en la Historia, tal como fue experimentada por el pueblo de Israel y asumida por la Tradición cristiana.

- *Abrahán y la Promesa. Las Doce Tribus.*
- *Moisés y la Alianza. La Pascua y el Exodo.*
- *La Tierra Prometida y los Reyes: David. El Pueblo de Dios.*
- *Los Profetas (Isaías) y el Destierro. El Judaísmo.*

2.2. Los acontecimientos del Pueblo de Israel, hasta el nacimiento de Jesús, están recogidos en los libros del Antiguo Testamento (Biblia).

Cuatro grandes clases de libros: La Ley (Pentateuco), Libros Poéticos y Sapienciales, y Libros Proféticos.

2.3. Relatos del Nuevo Testamento en que aparece la intervención de Dios en la historia humana, a través de Jesús. En los Evangelios:

- *La Anunciación y Encarnación: Jesús, el Mesías prometido, el Salvador.*
- *La vida pública de Jesús: el anuncio de la Buena Noticia, los signos del Reino de Dios y la elección de los Doce.*

- *La muerte y resurrección de Jesús (la Pascua).*

En el libro de los Hechos de los Apóstoles:

- *El envío del Espíritu Santo (Pentecostés) y el nacimiento de la Iglesia.*
- *La predicación de los Apóstoles en medio de la persecución.*
- *La conversión de S. Pablo (Apóstol de las Gentes).*
- *La expansión de la Iglesia por todo el mundo conocido. El Nuevo Pueblo de Dios.*

2.4. La vida y predicación de Jesús y de la primera Iglesia están recogidos en los escritos del Nuevo Testamento (Biblia).

Los cuatro Evangelios, los Hechos de los Apóstoles, las Cartas o Epístolas y el Apocalipsis.

3. SIGNIFICADO DESCRIPTIVO DE LOS GRANDES CONCEPTOS Y PRINCIPIOS DE LA HISTORIA DE LA SALVACION

3.1. Pueblo de Dios, Alianza, Pascua, Mesías, Reino de Dios.

3.2. Principio de la *progresividad* de la Revelación.

La manifestación de Dios es progresiva, de acuerdo con las posibilidades del hombre.

3.3. Principio de *gratuidad* de la salvación otorgada por Dios.

Está presente en todos los hechos histórico-salvíficos y reviste diversas formas (elección de los más pequeños o débiles para las mayores empresas, gestas o acciones por encima de las posibilidades de sus protagonistas, el "resto de Israel"...).

3.4. Principio del *Cristocentrismo* de la Historia de la Salvación.

Los acontecimientos de la Historia de la Salvación anuncian y se orientan a Jesús.

Procedimientos

1. Recogida y observación de expresiones, frases, programas de televisión, etc., de carácter religioso que estén al alcance de los niños.

2. Localización, lectura y comentario de textos bíblicos fundamentales.

3. Reconstrucción de pasajes bíblicos mediante recursos de expresión plástica o dramatizada.

4. Interpretación a la luz de la Biblia de expresiones de arte religioso del entorno.

Interpretación a la luz de la Biblia también de las expresiones artísticas andaluzas más conocidas

por parte de los alumnos.

5. Comparación elemental entre géneros literarios para una primera aproximación a la exégesis bíblica (modos de hablar, lenguaje figurado, metáforas...).
6. Reconstrucción del marco cultural de referencia de los hechos bíblicos, observando películas, cuadros...
7. Elaboración de un esquema general de la historia de la Salvación.
8. Comparación del valor significativo y entrañable de las crónicas, fotos, dichos y recuerdos de la historia de una familia con el valor de la Biblia como relato y memoria de la historia del amor de Dios entre los creyentes.

Valores, actitudes y normas

1. Actitud de curiosidad e interés por el pasado y por los valores de toda la historia humana.
2. Actitud de admiración hacia los *héroes bíblicos* y los personajes del Nuevo Testamento.
3. Actitud de respeto, aceptación y anuncio de la Biblia, por ser palabra de Dios al hombre.
4. Valor de la Biblia como libro más conocido y editado en el mundo.
5. Valor del progreso histórico en la medida en que se identifica con el plan de Dios sobre la Historia.
6. Confianza del cristiano en su futuro y en el de la humanidad, al aceptar la existencia de un designio salvador de Dios sobre la Historia.
7. Normas y modelos de conducta cristiana que significan respuesta a la acción salvadora de Dios sobre el hombre, tal como aparece en los hechos de la Historia de la Salvación.

BLOQUE 3: LA RELACION DIOS-HOMBRE EN JESUCRISTO, EL SEÑOR

Hechos, conceptos, principios

1. HECHOS CULTURALES Y DE LA EXPERIENCIA DEL ALUMNO EN RELACION CON JESUCRISTO Y CON SU MADRE, LA VIRGEN MARIA.

- 1.1. Expresiones o manifestaciones públicas en la actualidad que contienen una referencia a Jesucristo.

Cruceros, hornacinas, ermitas crucifijos, Santa Cena, cuadros, nombres propios -Jesús, Manuel, Salvador-, nombres de calles, ciudades, celebración y adornos religiosos en Navidad, semana Santa...

- 1.2. Manifestaciones de la fe de la Iglesia en Jesús, que han pasado a ser patrimonio de la cultura.

División de la Historia, antes y después de Jesucristo; el domingo como día semanal de descanso; obras de arte universal cuyo centro es la persona, acciones, muerte o resurrección de Jesús (pintura, música, literatura, cine, escultura...).

- 1.3. Fiestas en que la Iglesia celebra su fe en la persona o la acción de Jesús.

La Encarnación (fiesta de la Anunciación), Nacimiento, imposición del nombre, Epifanía, Muerte y Resurrección (Semana Santa y Pascua), Ascensión, Envío del Espíritu Santo (Pentecostés).

- 1.4. Oraciones, cánticos y devociones que expresan la fe en la persona y las acciones de Jesús.

En la liturgia y en el cancionero popular.

En el cancionero popular andaluz destacan la saeta, los villancicos, las canciones rociaras, algunas letras del cante flamenco, de la copla, de las sevillanas, etc.

- 1.5. Manifestaciones de la comunidad cristiana en las que ésta expresa su fe, sentimientos y actitudes respecto a la Virgen María, la Madre de Jesús.

Fiestas y devociones, santuarios y templos, advocaciones y patronazgos, obras de arte -pintura, escultura, música, literatura...- etc.).

El fenómeno de la religiosidad popular andaluza expresado en romerías (El Rocío, La Virgen de la Cabeza, La Virgen de Regla...) como manifestación de la fe mariana. En esta "tierra de María Santísima", procesiones, novenas, cofradías, etc. Abundancia de temas marianos en la pintura y escultura andaluzas como expresión de la peculiar idiosincrasia mariana de la fe del pueblo andaluz a través de la historia y en nuestros días. Lo mismo en la dedicación de templos, ermitas, altares y fiestas, etc.

2. LA VIDA DE JESUS

- 2.1. Principales hechos secuenciados de la vida de Jesús narrados en los Evangelios.

- *Infancia de Jesús (Nacimiento y vida oculta).*

- *Vida pública:*

. *Bautismo de Jesús y tentaciones sobre su misión.*

. *Predicación de Jesús (con hechos y palabras).*

. *Seguimiento de Jesús (los Doce Apóstoles).*

. *Jesús, signo de contradicción.*

- *Pasión y Muerte (la última Cena y la Cruz).*

- *Resurrección (Apariciones y envío de los Apóstoles al mundo).*

- 2.2. Conceptos que se aplican a los hechos principales de la vida de Jesús.

Encarnación, Transfiguración, Pasión, Resurrección, Ascensión, Redención.

2.3. Narraciones del Evangelio y de los Hechos de los Apóstoles en las que aparece la presencia de la Virgen María.

Infancia de Jesús, Bodas de Caná, al pie de la Cruz, en Pentecostés.

3. LA FE DE LA IGLESIA EN JESUCRISTO, EL HIJO DE DIOS HECHO HOMBRE.

3.1. Relatos del Nuevo Testamento en que los testigos expresan su experiencia de haber encontrado que el Hijo de Dios, es verdadero hombre.

Un hombre de verdad, con sus sentimientos y necesidades propias de hombre (siente pena y llora, se alegra, tiene miedo, vive la amistad, padece hambre y sed, cansancio, etc.). Jesús emplea para sí mismo la expresión El Hijo del Hombre, que en la Tradición Bíblica tiene también significación divina.

3.2. Relatos del Nuevo Testamento en que los testigos acreditan haberse encontrado con el Hijo de Dios.

Se cumplen las promesas hechas por Dios a Israel a lo largo de su historia (Evangelios de la Infancia y narraciones de la Pasión; textos en los que se concluye: "Esto sucedió para que se cumpliera la Escritura...").

3.3. Relatos del Nuevo Testamento en que los testigos afirman, hasta derramar su sangre si es preciso, que Jesús es el Mesías prometido, el Hijo de Dios, Señor y Dios que ha resucitado de entre los muertos.

Confesión de Pedro y del apóstol Tomás; proclamación después de Pentecostés; afirmaciones de Pablo en sus discursos y en las cartas.

3.4. Significado descriptivo de las expresiones: "Jesús es verdadero hombre, Jesús es mediador entre Dios y el hombre".

3.5. Significado descriptivo de algunos nombres de Jesús: Señor, Profeta, Salvador, Hijo de Dios, Hijo del Hombre, Cristo, Mesías, Redentor.

3.6. Significado descriptivo elemental de los términos más importantes con que la Iglesia expresa el lugar de la Virgen María en la fe cristiana.

Inmaculada Concepción, Madre de Dios, Virgen, Madre de la Iglesia, Asunción...). Puede incluirse, también, el sentido de ciertas advocaciones más conocidas, por su universalidad o por su carácter local:

Virgen de Los Dolores, de Las Angustias, de Los Remedios...

Procedimientos

1. Observación de datos referentes a Jesucristo o a la

Virgen que se dan en el entorno del niño.

2. Análisis de obras de arte sobre la vida de Jesús, fijándose en los personajes y acciones representadas.

3. Comentario de textos significativos sobre Jesucristo y la Virgen María (oración, canción, texto bíblico).

4. Reconstrucción esquemática de la vida de Jesús situando cronológicamente los acontecimientos principales.

5. Representación de rasgos humanos de Jesús, que muestran su carácter de *verdadero hombre* y de rasgos y situaciones que aluden a su ser de *verdadero Dios*.

6. Determinación del significado de términos o conceptos referidos a Jesucristo y a María, analizando la etimología de las palabras y situando, si se ve conveniente, la expresión en su contexto histórico.

7. Comentario de textos, de himnos y coplas, de carácter religioso, propios del pueblo andaluz.

8. Descripción de los rasgos más relevantes de la imagen y vida de Jesús plasmados en la imaginería andaluza, comenzando por el entorno del niño.

9. Audición y aprendizaje de sevillanas rocieras o marianas en general, audición de saetas e himnos religiosos, etc.

Valores, actitudes y normas

1. Dignidad de lo humano: el hombre aparece como un valor fundamental, al haber sido asumido por Dios como carne propia.

2. Actitud de respeto hacia todo hombre como necesaria consecuencia de esta valoración. Los derechos humanos son a modo de normas que concretan esta actitud ante el valor percibido.

3. Valor de la actitud de Jesús de entrega personal al hombre y de compromiso con la sociedad de su tiempo (su pueblo).

4. Actitud de admiración y respeto hacia la figura de Jesús y hacia quienes han optado por un seguimiento radical en su vida como creyentes comprometidos.

5. Actitud de interés, curiosidad y respeto hacia las expresiones e imágenes que hacen referencia a Jesucristo y a la Virgen María.

Comenzando por los propios de la cultura andaluza.

6. Valor religioso, familiar y social de las grandes fiestas y celebraciones que tienen a Jesucristo y a su Madre como protagonistas (Navidad y Semana Santa con la Pascua, sobre todo).

Especialmente de aquellos que tienen incidencia en la vida inmediata del niño.

BLOQUE 4: LA RELACION DIOS-HOMBRE EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD CRISTIANA (LA IGLESIA)

Hechos, conceptos, principios

1. EXPERIENCIAS DEL NIÑO RESPECTO A LA IGLESIA

1.1. Contacto con el templo cristiano y con instituciones y personas representativas de la Iglesia.

Las catedrales andaluzas, los principales templos, las iglesias parroquiales, etc.

1.2. Acciones sacramentales, que continúan la misión salvadora de Jesús.

En bautizos, primeras comuniones, misas, bodas..., los niños pueden percibir la distribución de funciones y la participación de los asistentes.

1.3. Manifestaciones externas de la estructura visible de la Iglesia, partiendo de la Iglesia local hasta alcanzar la perspectiva de la Iglesia Universal.

Presencia del Papa, Obispos y miembros o grupos de la Iglesia a través de los medios de comunicación o directamente...

A. Los obispos de la Iglesia andaluza actual, los presbíteros, diáconos, religiosos y religiosas del entorno del niño.

B. Organización territorial de la Iglesia en Andalucía: archidiócesis, diócesis, arcipresbiterios, parroquias.

1.4. Manifestaciones externas de los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia.

Rezando al mismo Dios, creen en el mismo Jesús, celebran los mismos ritos, aceptan el mismo mandamiento del amor...

1.5. Manifestaciones y modos externos de realizar la actividad propia de la Iglesia.

Enseñanza, sacramentos y oración; progreso del hombre y del mundo, según el designio de Dios. (Obras de asistencia a necesitados de cualquier tipo; promoción de obras sociales llevadas a cabo por cristianos o por instituciones de la Iglesia; la actividad de los propios creyentes...).

Con insistencia en aquellas manifestaciones de las que el niño puede tener constancia inmediata por realizarse en su propio entorno.

1.6. Manifestación del cumplimiento del mandato del Señor: "Id y predicad el Evangelio a todas las naciones". Las Misiones.

2. LA IGLESIA FUNDADA POR JESUCRISTO

2.1. Jesús congrega en torno a sí al grupo de los discípulos.

Llamada a los discípulos, envío de dos en dos, instrucciones a los discípulos (Mt 10), primado de Pedro (Mt 16,18-19).

2.2. Jesús envía a sus discípulos por todo el mundo para continuar su actividad de salvación.

Predicar el Evangelio, bautizar y celebrar la Eucaristía y manifestar el amor de Dios que reconcilia al hombre con El y a los hombres entre sí, para la salvación y progreso auténtico de la humanidad entera. (Mt. 18,19-20; Mc 16,15ss; Lc 22,19).

2.3. Jesús promete que enviará su Espíritu a los discípulos después de la Resurrección y donde describe los efectos de ese Espíritu.

Sermón de la Cena en el Evangelio de Juan.

2.4. Venida y presencia del Espíritu de Jesús en la Comunidad Cristiana, permanente hasta el fin de los tiempos.

3. SENTIDO DEL MISTERIO DE LA IGLESIA

3.1. Significado descriptivo de "Iglesia".

Pueblo de Dios, Familia de Dios, Cuerpo místico de Cristo, Comunidad eclesial...

3.2. Significado descriptivo elemental de las características peculiares de la Iglesia: Una, santa, católica, apostólica.

La unidad de la Iglesia local y universal, se hace en comunión con el Obispo y con el Papa.

3.3. Significado descriptivo elemental de algunas palabras relacionadas con la triple función de la Iglesia.

- Función *Profética* (Magisterio de la Iglesia, Doctrina, Catequesis, Concilio, Sinodos, Carta, Encíclica...).
- Función *Sacerdotal* (Sacerdocio, Liturgia, Eucaristía...).
- Función *Regia*: (Reino de Dios, Servicio de la Humanidad, Pueblo de Reyes).

3.4. Significado descriptivo del rico vocabulario que se aplica a los miembros de la Iglesia para designar individualmente su persona o sus acciones.

- *Cristiano, hijo de Dios, testigo de Cristo, mártir, santo.*
- *Vocación, misionero, laico, religioso, sacerdote (presbítero), diácono.*
- *Pastor, Papa, Pontífice, Vicario de Cristo, Obispo, Arzobispo, Patriarca, Cardenal, Jerarquía.*

4. ACCION EVANGELIZADORA, CARITATIVA Y CULTURAL DE LA IGLESIA

4.1. La Iglesia continúa su labor de evangelización por todo el mundo.

Misiones, predicación...

4.2. Promoción de la acción caritativa desde los orígenes mismos de la Iglesia.

Fundación y promoción de hospitales, orfanatos, asilos, atención a los pobres y marginados ("Caritas"...).

4.3. Aportación permanente de la Iglesia a la promoción humana y al progreso cultural de los hombres.

Fundación y sostenimiento de escuelas, colegios y Universidades, alfabetización, mecenazgo de artes (arquitectura, escultura, pintura y música).

Procedimientos

1. Exploración de datos sobre la Iglesia del entorno de los alumnos (personas, templos, instituciones benéficas y docentes...).

2. Recogida y análisis de textos sobre la Iglesia del Nuevo Testamento.

3. Aplicación del sentido de la Iglesia en relatos del Evangelio o de los Hechos de los Apóstoles mediante la representación plástica o dinámica de los mismos.

4. Lectura y comentario de textos sobre el misterio de la Iglesia.

5. Búsqueda de datos y estadísticas sobre la acción evangelizadora, caritativa y cultural de la Iglesia.

6. Análisis del valor de algún documento del Magisterio de la Iglesia determinando quién y con qué intención lo enseñó y relacionándolo con la Sagrada Escritura.

Análisis de algún documento colectivo o individual de del episcopado andaluz y del obispo de la diócesis del niño.

7. Observación y precisión de cómo se realizan en la actualidad las notas características de la Iglesia.

Partiendo del entorno inmediato y siguiendo por Andalucía, España, Europa, hasta la Iglesia Universal.

Valores, actitudes y normas

1. Valor de la Comunidad universal formada por la totalidad de los hombres como algo no sólo deseable, sino, además proyectado, querido y prometido por el mismo Dios.

2. Valor fundamental de la pertenencia a una comunidad que reclama una actitud de participación en ella.

Ayuda personal y económica, testimonio cristiano, incor-

poración a grupos litúrgicos, apostólicos...

3. Valor de la acción asistencial para el bien y el progreso de los hombres.

4. Actitud de interés cultural y de respeto ante la Iglesia Católica, sus miembros e instituciones, y sus actividades.

5. Actitud positiva y comprometida ante el quehacer del hombre en el mundo derivada del valor de la vocación divina otorgada a ese quehacer.

El compromiso por la promoción de las personas y la transformación del mundo.

6. Actitud de interés, respeto y conservación del patrimonio cultural-religioso y de las obras humanizadoras de la Iglesia Andaluza.

BLOQUE 5: LA RELACION DIOS-HOMBRE EN LA ORACIÓN Y EL CULTO DE LA IGLESIA.

Hechos, conceptos, principios

1. HECHOS DE LA EXPERIENCIA DEL NIÑO, EN REFERENCIA AL CULTO DE LA IGLESIA.

1.1. Objetos y acciones de la vida cotidiana similares a los de los signos litúrgicos.

Congregarse en familia, comida, agua, luz, colores...

1.2. Signos litúrgicos cristianos.

Objetos litúrgicos (el templo, el altar, el pan...); acciones litúrgicas (lavar con agua, partir el pan...); gestos, posturas y movimientos (extender las manos, el abrazo de paz, las procesiones...); palabras de la liturgia (de oración, de aclamación, de saludo, de diálogo, fórmulas sacramentales...); personas (el celebrante, el coro, el diácono...).

1.3. Celebraciones sacramentales del culto cristiano.

Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Matrimonio, Orden, Unción de los enfermos. Celebraciones no sacramentales: imposición de la ceniza, rogativas, bendiciones...

1.4. El tiempo litúrgico y las fiestas cristianas.

Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua... Fiestas del año litúrgico, de la Virgen, de los Santos, patronazgos...

2. FUNDAMENTACION BIBLICA DEL CULTO Y LOS SACRAMENTOS

2.1. Narraciones bíblicas de acontecimientos que son arquetipo de los signos o celebraciones litúrgicas cristianas.

Bautismo de Jesús, imposición de manos, cena pascual judía y Muerte en el Calvario.

2.2. Pasajes del Nuevo Testamento que están en el origen de la celebración de los Sacramentos.

- El mandato de Jesús: "Id y bautizad" (Mt 28, 19; Hech 2,38). *Bautismo.*
- La recepción del Espíritu Santo (Hech. 1,8; 8,14-17). *Confirmación.*
- El mandato de Jesús en la Cena: "Haced esto en mi memoria" (Lc 22, 19; 1 Cor 11,2). *Eucaristía.*
- El poder de perdonar en nombre de Dios (Jn 20,22-23). *Penitencia.*
- La oración por los enfermos y la unción (Sant 5, 14-15). *Unción de los enfermos.*
- La imposición de manos para el servicio de la comunidad: *Orden Sacerdotal.*
- El misterio de la unión de marido y mujer en Cristo (Ef 5,31-33): *Matrimonio.*

3. REFLEXION SISTEMATICA SOBRE LOS SACRAMENTOS Y EL CULTO DE LA IGLESIA.

3.1. Significado descriptivo de los términos litúrgicos más importantes.

- *Templo, altar, pila bautismal...*
- *Sacramento, Bautismo, Confirmación, Eucaristía (Misa), Penitencia (Confesión), Unción de enfermos (Extremaunción), Orden Sacerdotal, Matrimonio.*
- *Oración, Oficio Divino, Año litúrgico (Adviento, Navidad, Cuaresma, Semana Santa, Pascua).*

3.2. Partes principales de la celebración de cada Sacramento y significado de algunos símbolos y ritos.

Agua, luz, aceite, pan y vino, imposición de manos, anillos, vestidos....

3.3. Comportamientos y modos de conducta que son consecuencia de las actitudes expresadas en las acciones litúrgicas.

Unión, amor y servicio mutuo; trabajo por la paz, reconciliación y perdón.

3.4. La Eucaristía origen y meta de la acción y de la vida cristiana.

Todos los Sacramentos dicen relación con la Eucaristía. la Eucaristía es el centro de la Liturgia de la Iglesia: en su fuente y su culminación.

3.5. Principio que rige la oración litúrgica cristiana: al Padre, por Cristo, en el Espíritu.

Procedimientos

1. Observación, análisis y reconstrucción de los datos de la experiencia del niño en referencia a los sacramentos y la liturgia.
2. Lectura y comprobación de los relatos bíblicos y pasajes del Nuevo Testamento en relación con los sacramentos.
3. Análisis semántico y búsqueda de sinónimos de los términos litúrgicos más usuales.

4. Composición esquemática de los sacramentos en torno a la Eucaristía, para mostrar su posición central.

5. Representación de modelos de comportamiento coherentes o no con las exigencias derivadas del sentido de los sacramentos.

6. Comprobación en algunas oraciones litúrgicas del ritmo cristiano: ir al Padre por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo.

Valores, actitudes y normas

1. Valor del objeto o el gesto como expresión simbólica no verbal.

2. Valoración de todas las dimensiones de la fiesta: celebrar el pasado en el presente como expresión de esperanza y estímulo para el futuro.

3. Valor central de la Eucaristía para el cristiano, como compendio de la obra salvadora de Cristo, e importancia de participar en ella junto con la comunidad eclesial (misa dominical).

4. Coherencia entre las actitudes internas y la expresión externa de las mismas.

5. Actitudes que el hombre expresa mediante los signos o las celebraciones litúrgicas en las que participa, como son la disponibilidad, solidaridad, colaboración...

6. Actitud de solidaridad universal como consecuencia de la universalidad presencial de la Iglesia en la celebración.

7. Respeto a los lugares sagrados y a las normas de celebración de los sacramentos y del culto.

BLOQUE 6: LA RELACION DIOS-HOMBRE EN LA ACTUACION DE LOS CREYENTES

Hechos, conceptos, principios

1. LA EXPERIENCIA MORAL DEL NIÑO

1.1. Hechos del entorno habitual del niño que resultan significativos de la capacidad que tiene el hombre para decidir sobre sus propias acciones.

Ocasiones o situaciones en las que es necesario elegir, según las diversas edades: adultos, niños...

1.2. Hechos conocidos del niño sobre los que, de forma espontánea, llega a formular un juicio sobre su bondad o malicia.

"Eso no es justo", "eso está bien", "le está bien empleado", "se lo merece", "lo ha hecho a posta, a mala idea", "ha sido sin querer"...

1.3. Hechos del entorno del niño o de la historia, significa-

tivos de relación defectuosa o mala consigo mismo, con los demás o con las cosas: la presencia del mal moral.

Ir contra la propia vida; atentados contra la vida, contra la salud, la integridad, la fama, los bienes...; anteponer las cosas a la vida, a la convivencia...

1.4. Modelos y normas de relación consigo mismo que están vigentes en el entorno del niño y que tienen su origen en los principios de la moral cristiana.

Respeto a la propia vida, a la propia promoción, al cuidado de la salud...

1.5. Modelos y normas de relación con los demás en especial con la familia, en el entorno del niño y que tienen su origen en los principios de la moral cristiana.

Muchos de los llamados derechos humanos: respeto a la dignidad, a la vida, a la integración física, a los bienes; o también, preceptos como compartir lo propio, decir la verdad, ser solidario...

2. FUNDAMENTACION BIBLICA DE LA ETICA CRISTIANA

2.1. Descripciones del Nuevo Testamento en las que se formulan normas fundamentales de la conducta cristiana que regulan las relaciones consigo mismo, con los demás y con Dios.

Sermón del Monte, cartas apostólicas...

2.2. Narraciones e imágenes del Nuevo Testamento en las que se presentan modelos de conducta cristiana en la relación consigo mismo, con los demás y con Dios.

Buen Samaritano, Pedro y Juan ante el Sanedrín, martirio de Esteban...

2.3. Narraciones, imágenes o declaraciones descriptivas en las que aparece la libertad o capacidad de elección del hombre.

Tentación del Paraíso, parábola de los dos hijos a los que el padre manda a trabajar a la viña; actitud de los discípulos y la del joven rico ante la llamada de Jesús, parábola del sembrador y diversas respuestas a la Palabra...

2.4. Significado descriptivo de términos y expresiones bíblicas que designan elementos fundamentales de la moral cristiana:

– *Promesa y Alianza. Decálogo. Ley. Mandamientos.*
– *Pecado. Culpa. Reconciliación. Conversión y seguimiento.*

2.5. El amor, como principio regulador de las normas y modelos de la moral cristiana.

3. EL ACTO MORAL Y LA FORMACION DE LA CONCIENCIA

3.1. Capacidad de decisión del ser humano: es dueño de

sus actos y responsable (no como las plantas o animales).

3.2. Significado descriptivo de los componentes fundamentales del acto humano y del acto moral:

– *Libertad. Conciencia. Norma o Ley. Verdad.*
– *Voluntad. Actitud. Acto. Virtud. Vicio.*

3.3. Sentido elemental de los términos que expresan la relación con Dios (en forma positiva y negativa).

– *Amor de Dios, usar el Nombre de Dios, dar culto a Dios.*

3.4. Descripción elemental de los términos que expresan la conducta cristiana consigo mismo (en forma positiva y negativa).

– *Amor a sí mismo, egoísmo, respeto a la propia vida y al propio cuerpo, sexualidad como cualidad personal.*

3.5. Descripción elemental de los términos que expresan la relación del cristiano con los demás (en forma positiva y negativa).

– *Amor al prójimo (el mandamiento "nuevo" de Jesús.*
– *Respetar y defender la vida.*
– *Respetar, amar y cuidar a los padres y familiares.*
– *Respetar los bienes ajenos, compartir los propios (Solidaridad y cooperación; bien común; justicia social)*
– *Respetar y amar la verdad.*
– *Sexualidad (en cuanto realidad relacional).*

3.6. Modelos y testimonios históricos de comportamientos cristianos (vida de santos).

Procedimientos

1. Observación y análisis de acciones que se dan en el entorno del niño, o que conoce por los medios de comunicación (televisión) o la literatura infantil.

2. Reconstrucción de formas de comportamiento moral vigentes en el entorno (con uno mismo y con los demás).

3. Lectura y recogida de datos del Nuevo Testamento, clasificando las normas de conducta principales que dio Jesús.

4. Comparaciones y correlaciones entre los diversos términos que se refieren a las relaciones con Dios, consigo mismo y con los demás.

5. Confección de un esquema o mapa conceptual en que se ve cómo todo gira en torno al amor.

6. Comparación entre las actividades de hombres, animales y plantas.

7. Reconstrucción de acciones de modelos históricos (pasajes de vidas de santos).

Valores, actitudes y normas

Aparte de los valores, actitudes y normas que constituyen el contenido conceptual de este núcleo, pueden señalarse otros valores y actitudes, como son los siguientes:

1. La actitud de toma de conciencia y permanente evaluación de los propios actos.
2. El valor de tener un punto de referencia permanente para orientar y evaluar la conducta propia y ajena.
3. Toma de conciencia de la existencia de una jerarquía de valores destinada a orientar la vida y la conducta del hombre.
4. El valor de saber hacer la referencia a normas, modelos y acontecimientos del pasado para determinar la conducta en el presente.
5. Actitud de respeto y valoración de la sexualidad.

BLOQUE 7: LA RELACION DIOS-HOMBRE EXPRESADA A TRAVES DE LA CULTURA Y EL ARTE

Hechos, conceptos, principios

1. EXPERIENCIAS DEL ALUMNO RESPECTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES RELIGIOSAS DE SU ENTORNO.

- 1.1. Manifestaciones folklóricas, culturales o artísticas cristianas del entorno del niño.

Constituyen expresiones del sentimiento o la vivencia religiosa, en la actualidad y en su origen: fiestas, edificios, esculturas, pinturas, música, cine...

- 1.2. Manifestaciones principales de la cultura y el arte universal cristiano.

Están con frecuencia presentes en el entorno del niño en forma de representaciones o reproducciones: *La Pietá* o el *Moisés*, de Miguel Ángel; el *Cristo* de Velázquez; alguna *Inmaculada* de Murillo; el *Aleluya* de Händel.

A. Manifestaciones principales de la cultura y del arte cristiano andaluz que han alcanzado la categoría de universales: templos (catedrales, santuarios, monasterios); Imaginería religiosa barroca; pintura de temática religiosa (de Murillo, de Alonso Cano, de Velázquez, de Valdés Leal...); etc.

B. Otras manifestaciones del arte cristiano andaluz que el alumno puede conocer directamente por estar en su entorno más o menos inmediato.

- 1.3. Manifestaciones de otras religiones, presentes en el entorno del niño o que le llegan a través de la literatura, el cine o la televisión.

Templos, actos rituales o de culto, restos primitivos...

Manifestaciones culturales y artísticas de carácter religioso del Islam, del Judaísmo y del Budismo en Andalucía: mezquitas y palacios, sinagogas, grupos sufíes y ahmayyíes, grupos budistas tibetanos...

- 1.4. Narraciones de mitos y leyendas sobre el hombre y el mundo, presentes en el lenguaje habitual y en las diversas artes.

Tener una "fuerza hercúlea", ser herido por "la flecha de Cupido", ser alcanzado por "las Parcas", sufrir el "suplicio de Tántalo"; pintura y escultura clásica y renacentista...

- 1.5. Trasfondo religioso de ciertas guerras y confrontaciones.

Invasiones musulmanas. Reconquista española. Cruzadas. Guerras de Religión europeas. Guerras actuales de Oriente próximo...

2. CONOCIMIENTOS DE CONTENIDO RELIGIOSO QUE RECIBEN LOS ALUMNOS EN OTRAS AREAS.

- 2.1. Obras literarias significativas que guardan relación con lo religioso.

poesía, prosa, teatro...

Obras literarias significativas andaluzas que guardan relación con lo religioso: Libretos de las representaciones populares de la Pasión, de Moros y Cristianos, de las Posadas y similares, villancicos, etc.

El zéjel de tipo religioso del místico Aben Arabí Mohidín; temas del Cancionero de Baena; Recopilación de sonetos y villancicos del sevillano Juan de Velázquez (s. XVI); Retablo de la Vida de Cristo y Los doce Triunfos de los doce Apóstoles del sevillano Juan de Padilla, apodado el Cartujano (s. XVI); Obra literaria de Fray Luis de Granada (s. XVI); El Arpa de David, comedia bíblica del accitano Mira de Mezcuca (s. XVI-XVII); el Libro de Job del ecijano Luis de Barahona (s. XVI); la abundante poesía religiosa del antequerano Pedro Espinosa (s. XVII); obras de didactismo ideológico de trasfondo religioso del accitano Pedro Antonio de Alarcón (s. XIX): El escándalo, El Niño de la Bola y La Pródiga; El Miserere del sevillano Gustavo Adolfo Bécquer (s. XIX); etc.

- 2.2. Composiciones musicales de contenido religioso.

Música sacra, canción religiosa, canción popular, villancicos, saetas...

- 2.3. Hechos y obras arquitectónicas destinadas al culto o a la vida y actividades de la Iglesia.

Catedrales, conventos, hospitales, universidades, escuelas, asilos de ancianos...

2.4. Obras de la pintura y escultura religiosa.

Obras de la pintura y escultura religiosa andaluza en general y del entorno inmediato del niño.

2.5. Hechos decisivos para la configuración de la Historia de España en los que ha tenido importancia el factor religioso.

Reconquista, evangelización de América, Camino de Santiago...

Hechos decisivos para la configuración de la Historia de Andalucía en los que ha tenido importancia el factor religioso: Concilio de Elvira; fe y postura antiarriana de san Gregorio de Granada; fe y postura antiarriana de san Hermenegildo; invasión musulmana; Iglesia árabe andaluza; implantación del Califato Independiente; mártires cordobeses del siglo IX; san Fernando (s.XIII); Reyes Católicos; expulsión de los judíos; Inquisición; Evangelización de Canarias y de América; expulsión de los moriscos; postura unánime de la Iglesia andaluza en favor del dogma de la Inmaculada; ideal religioso andaluz frente a la increencia de la invasión napoleónica; la "Pepa" jurada por numerosos clérigos y gentes de Iglesia, el pórtico de la misma Constitución(1812); el "vuelco" producido en las elecciones de 1933; la Guerra Civil: divorcio entre el pueblo y el clero (identificado con los potentados), lo que provocó dificultades para la evangelización, falta de clero por los mártires habidos durante la guerra; el problema de la identificación del clero con el nuevo Régimen, sobre todo en los primeros decenios del mismo; el Concilio Vaticano II, que produce una nueva configuración de las relaciones del clero con el pueblo andaluz; postura de la Iglesia andaluza en favor de la transición y de la Autonomía, etc.

2.6. Datos científicos sobre el origen del hombre y del mundo, y otros, con repercusiones o referencias religiosas.

2.7. Las obras de arte religioso expresan la fe del autor y de la comunidad.

3. COMPARACION DE LA FE CRISTIANA CON OTRAS CREENCIAS

3.1. Los cristianos descubren en las diversas religiones vestigios y elementos fragmentados de la Revelación de Dios a los hombres.

Comparación, en sus elementos esenciales, de la fe cristiana con la fe judía, con la musulmana, con las creencias budistas, etc.

3.2. Los cristianos ven en la Revelación de Dios por Jesucristo la plenitud del proyecto e salvación universal de salvación para los hombres.

Procedimientos

1. Observación y análisis del significado de las manifestaciones folklóricas, culturales o artísticas de carácter religioso que se dan en el entorno del niño (católicas o de otras religiones).

2. Utilización y estudio de láminas que reproducen grandes obras del arte religioso universal (pintura y escultura) como manifestaciones de la fe de una época.

El mismo procedimiento para las obras de arte andaluz.

3. Aplicación de mitos y leyendas a las aspiraciones y grandes problemas del ser humano.

4. Observación de elementos religiosos en las noticias que llegan sobre confrontaciones actuales donde interviene el factor religioso.

5. Relación entre obras de arte religioso de distinto género; literarias y musicales, de pintura y escultura...

6. Comparación de la fe cristiana con otras religiones en algunos aspectos fundamentales (fe en Dios, premio y castigo, código moral...)

Valores, actitudes y normas

1. Valoración del arte y la cultura como manifestaciones de vivencias humanas y cristianas.

Valoración del patrimonio artístico de carácter religioso andaluz como en cuanto expresión de la personalidad y de la cultura multiforme, casi trimilenaria, de nuestro pueblo.

2. Valoración de lo religioso como componente importante del arte y de la cultura.

3. Valoración de los hechos y símbolos religiosos como un elemento expresivo de la condición humana.

Problemas, inquietudes, esperanzas, alegrías, posibilidades de los hombres...

4. Valoración práctica del derecho humano a la no discriminación por motivos religiosos y opciones de conciencia.

5. Actitud de búsqueda de la experiencia personal expresada por el autor a través de la obra de arte.

Valoración práctica de la convivencia y colaboración entre personas de diferentes creencias y de distintas posturas ante lo religioso.

6. Actitud de interés y aprecio hacia los símbolos religiosos y hacia los hombres que se expresan a través de ellos.

7. Actitud de respeto a las convicciones religiosas, como condición mínima para la convivencia.

8. Normas para aprender a expresar la propia experiencia religiosa personal a través de la literatura, música, pintura.

9. Normas para el tratamiento respetuoso de los temas de la propia y de otras religiones y para la posible visita de sus lugares y objetos de culto.

VI. ORIENTACIONES DIDACTICAS

A. Orientaciones generales para la enseñanza religiosa escolar

1. La reforma de la enseñanza de la religión en la escuela no sólo afecta a los objetivos a lograr y a la disposición de los contenidos, sino también a su adaptación metodológica.

2. Se ha de tener en cuenta la *interrelación entre los contenidos* de distinto tipo, hechos, conceptos, principios, procedimientos, valores, actitudes y normas. La enseñanza de estos contenidos no puede ser orientada separadamente aunque en algunos desarrollos se haga mayor hincapié uno u otro tipo de contenido. Así mismo, las programaciones de aula deben incluir los distintos tipos de contenido que podrán pertenecer a uno o varios bloques relacionados en aspectos más concretos.

3. La división de los *contenidos en bloques* obedece a un sencillo criterio analítico que hace posible la diversificación de los elementos básicos del Area de Religión. Todos los bloques están íntimamente relacionados. Por ello, es normal que las unidades didácticas que se programen posean elementos de distintos bloques.

4. Actividades y estrategias de enseñanza:

a) El *aprendizaje significativo* por recepción mediante *estrategias expositivas*, ya sean orales o mediante textos escritos, es necesario en la enseñanza de la Religión. Las fuentes de la Revelación así lo exigen. Ello no indica una asimilación simplista ni tampoco una clase magistral. Las estrategias expositivas deben tener en cuenta los conocimientos previos del alumno, la motivación y el interés de éste y la exposición clara y ordenada del contenido. Su oportunidad está indicada para planteamientos introductorios y panorámicos de los contenidos esenciales del kerigma cristiano. En todo caso, deben ir acompañadas de actividades o trabajos complementarios que posibiliten la inserción de nuevos conocimientos con la estructura cognoscitiva del alumno.

b) *Estrategias de indagación*. Su característica principal consiste en la presentación de materiales seleccionados sobre un tema para que el alumno los estructure mediante unos criterios abiertos que el profesor le proporciona. Estas estrategias ponen al alumno ante hechos de alguna manera problemáticos sobre los cuales deben aplicarse reflexivamente los conceptos y principios, procedimientos, valores que el profesor haya seleccionado. Es posible que en las estrategias de indagación primen los contenidos referidos a procedimientos, sin embargo esto no es obstáculo para el aprendizaje de conceptos puesto que el alumno ante situaciones conflictivas fuerza su reflexión y

pone en juego sus ideas.

c) *Interés de la memoria*. La concepción constructivista del aprendizaje aplica a la memoria una importancia destacada aunque relativa. Esta capacidad debe ser incentivada no de forma verbalista sino *esencialmente comprensiva*, es decir, desde una reflexión sistemática, progresiva y continua, de tal forma que el alumno pueda asimilar y retener las nuevas informaciones y posibilitar la solución de los problemas planteados.

d) *Para motivar a los alumnos* hay que partir de su experiencia teniendo en cuenta su nivel de conocimiento. Es común la opinión de que los temas más cercanos a la experiencia del alumno son especialmente motivadores. Pero a menudo los temas considerados lejanos, por su carácter de desconocidos o misteriosos, despiertan un mayor interés. En el Area de Religión será el planteamiento, su novedad, la vitalidad personal lo que hará posible que unos y otros motiven el interés de los alumnos.

5. *Partir de la experiencia*, que está en la base misma de la pedagogía religiosa, tal como se explicita en los últimos documentos de la Iglesia, es una de las claves de comprensión de la teoría constructivista actual.

Partir de la experiencia del alumno, en la clase de Religión, supone:

a) Ayudarle a reflexionar sobre las situaciones propias y las de su entorno familiar y social:

- dar nombre a las experiencias personales;
- reconocer lo que los demás hacen o dicen;
- acoger, integrar las tradiciones vivas de su pueblo y sentirse continuador de ellas, de forma positiva y crítica.

b) Confrontar estas experiencias con la Buena Noticia de Jesús:

- informar sobre los datos específicos del cristianismo;
- valorar con la Buena Noticia las situaciones vividas;

c) Descubrir las posibilidades que ofrecen los criterios evangélicos para una mejora del ser humano y de su ambiente.

6. Este planteamiento exige un *pluralismo metodológico*, pues hay múltiples modalidades de aprendizaje en función de las edades de los alumnos y su ambiente cultural. Así unas veces será la explicación del profesor, otras veces, la charla con preguntas-estímulo, o trabajo sobre textos, trabajo personal y en pequeños grupos. En ocasiones se utilizarán elementos extrínsecos, ajenos al problema que se discute (con un medio atrayente, con filme, caricaturas, canción, diapositiva, vídeo...); en otras ocasiones serán elementos intrínsecos, mediante el estudio de un caso, opiniones contrarias, preguntas incitantes, etc., capaces de hacer crear en los alumnos un centro de interés respecto al tema.

En todos los casos hay que procurar suscitar un interés

nacido del hecho de perseguir unos objetivos que sean percibidos por el alumno como respuesta a sus necesidades profundas, como válidas para su propia formación; debe de ser, por consiguiente, unos objetivos queridos y personalizados.

Son muchos los niños y adolescentes que, aunque vivan en la ignorancia e indiferencia religiosa que caracteriza a gran parte de nuestra sociedad, eso no impide que se planteen interrogantes profundos sobre el sentido de la existencia, que exigen una respuesta trascendente. Conviene, por tanto, proponer actividades que ayuden al alumno a manifestar o expresar sus inquietudes e interrogantes. Esto requiere una información sólida previa sobre el hecho religioso.

7. La actividad del alumno en la clase de religión es indispensable, pues en la esencia del acto educativo está la actividad del sujeto que se educa, entendida como impulso o fuerza interior que nace de la necesidad de hacer, de saber y de ser de la persona. Este impulso cristaliza en actividades que producen experiencias o aprendizajes que conforman y enriquecen la personalidad del individuo.

8. En el proceso educativo se pretende lograr que cada alumno alcance su máximo desarrollo personal. Hay que adaptar la enseñanza a las posibilidades y necesidades de cada uno. En la *individualización metodológica* se propone a los alumnos objetivos adaptados a sus necesidades personales y actividades que, además de estar en la línea de sus intereses, respeten el ritmo y el modo de actuación personal. Es indudable que el trabajo individualizado facilita considerablemente la reflexión y las tareas concretas.

9. El *fomento de la creatividad* facilita la expresión personal del propio mundo y los propios sentimientos, haciendo que el alumno participe en el acto mismo de enseñar.

La actividad y creatividad en la enseñanza religiosa se puede entender como capacidad de hallar soluciones nuevas a los problemas planteados por esa misma enseñanza. Si la enseñanza religiosa pretende suscitar una actitud crítica ante el mundo, no sólo debe ofrecer elementos de conocimientos o dar normas de conducta, sino que debe ayudar a los unos y a las otras en el análisis, en la elaboración de juicio y en las opciones que las diferentes situaciones humanas comportan.

La educación del *sentido crítico* es condición imprescindible para la educación en la libertad y la responsabilidad. En la clase de Religión, no se trata de aprender dócilmente el patrimonio del pasado, sino de aprender a escoger críticamente y a justificar las propias opciones de cara a la construcción de una sociedad diferente, mejor, más humana, impulsados por aquellos valores que el Evangelio hace imprescindibles.

10. Se impone, pues, establecer un *diálogo con la realidad* cultural en una triple dirección:

a) informando sobre la relación e influjo mutuo entre la cultura occidental y el hecho religioso y cristiano;

b) juzgando y criticando esa cultura (valores, ideas, modelos de comportamiento, etc.) a la luz de la fe; y

c) reinterpretando las expresiones de la fe (fórmulas, símbolos, ritos, comportamientos, etc.) a la luz de los valores que emergen de la cultura actual.

11. La religión, en el marco escolar, es una disciplina *entre* las otras y *con* las otras. No puede ser una materia *aparte*, sino que ha de estar íntimamente relacionada con las demás áreas curriculares. De ahí la importancia de la *globalización e interdisciplinariedad*, procurando entrar en contacto con la cultura concreta según la edad de los alumnos, en un diálogo abierto, crítico y respetuoso con los otros campos del saber.

Hay, en efecto una clara raíces religiosas en las tradiciones de la cultura española y europea. El cristianismo es uno de los elementos constitutivos de la cultura occidental, por lo cual todos los alumnos deben tener acceso a su conocimiento.

12. Por otra parte, el hecho de que deba potenciarse el trabajo personal e individualizado - como antes de indicó - no significa que debe eliminarse el *trabajo colectivo o grupal*. Este trabajo es indispensable para potenciar la dimensión social del alumno.

En la clase de religión el trabajo en pequeño y gran grupo debe ocupar un sitio relevante, pues ofrece amplias posibilidades de participación efectiva de todos y favorece parte del trabajo.

13. Una palabra de atención al *lenguaje*: hay que usar un lenguaje básico común, respetuoso con el ritmo y situaciones de los alumnos y con su grado de sensibilidad religiosa. Se ha de evitar una polarización entre:

- Un *lenguaje sacralizado* que presupone unos conocimientos religiosos, de los que la mayoría de los niños y adolescentes tal vez carecen, y

- un *lenguaje secularizado*, de planteamientos puristas, que pretende hacer la presentación de la Religión únicamente como una descripción fenomenológica del hecho religioso, como si se tratara de grupos de alumnos absolutamente desarraigados del patrimonio cultural.

14. Es preciso, finalmente, tener presente que la clase de religión católica está abierta a cuantos la soliciten, creyentes o no. Por tanto, se ha de impartir en un clima que facilite la *libertad del alumno*.

Esto ha de hacerse no sólo por respeto a un posible pluralismo religioso de los alumnos, sino por imperativo evangélico: el conocimiento de la fe se ofrece, no se impone, ni menos aún se manipula.

Las actividades complementarias de formación y asistencia religiosa, entre las que están las prácticas religiosas y las celebraciones de la fe, tienen un tratamiento distinto que es independiente de la clase de religión y que debe adecuarse a la verdadera situación de fe de los grupos de alumnos.

Es importante señalar que la actitud del profesor ante y entre el grupo de alumnos debe ser abierta, de búsqueda constante y favorecedora del trabajo tanto personal como cooperativo. Ha de transmitir serenidad, equilibrio emocional y aceptación del otro. Debe potenciar el interés por la búsqueda personal de la resolución de problemas planteados y favorecer el intercambio de opiniones y contraste de pareceres con el fin de mejorar la cohesión y la autonomía del grupo.

En el diálogo educativo con los alumnos, el profesor de Religión tiene ocasión de dar testimonio de que en la fe cristiana ha encontrado respuesta a sus preguntas religiosas, es decir, a los grandes interrogantes existenciales.

Materiales y recursos didácticos

15. En la enseñanza de la religión el profesor debe ser consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene en sus diversos medios vitales: en la familia, en la calle, en el aula desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social... Por ello el profesor debe utilizar todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad y según los objetivos que se desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y se le ayude a alcanzar el desarrollo pleno de sus capacidades.

Enumeramos, entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad:

- a) Las explicaciones del profesor, en primer lugar
- b) Charlas - coloquio
- c) Estudios monográficos
- d) Entrevistas a expertos o especialistas
- e) Mesas redondas

... ..

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- a) Montajes (realización y proyección). Diapositivas, vídeo,...
- b) Murales, carteles, pósters (realización y exposición)
- c) Pintura y dibujo; modelado; comic...
- d) Expresión corporal...

B. Orientaciones específicas para la religión en la educación primaria.

16. En la Educación Primaria el planteamiento de los contenidos de Enseñanza Religiosa debe responder a la pregunta propia del pensamiento concreto del niño de 6 a 12 años, que se centra en **aspectos descriptivos de la realidad**.

Símbolos e imágenes, palabras, personas, fiestas y costumbres... sugieren y cuestionan al niño sobre el hecho religioso que le rodea. El profesor, en la clase de religión, convierte todo eso en la pregunta de dónde y cómo tiene

lugar la relación del hombre con Dios. Esta pregunta deberá aplicarse a todos los bloques de contenido y de tal manera que a lo largo de los tres Ciclos se proceda de menor a mayor dificultad. En el desarrollo de los bloques de contenido se ha puesto efectivamente el acento en dichos aspectos descriptivos del hecho religioso cristiano. Se exponen con los diversos lenguajes característicos de la transmisión de la religión católica: bíblico, litúrgico, doctrinal y testimonial. Conviene que el profesor recurra en cada ocasión al tipo de lenguaje más apropiado.

17. Los bloques de contenido no presuponen en sí mismos una secuencia pedagógica determinada. La secuenciación que se siga al distribuirlos entre los tres ciclos de primaria es clave para conseguir un proyecto curricular adaptado a las diversas edades e idiosincrasia de los distintos grupos, y que resulte eficaz para conseguir los objetivos propuestos.

Cada uno de los ciclos responde a una orientación básica que debe presidir los criterios de selección.

18. El **Ciclo 1º** (6-8 años) apunta en primer lugar al conocimiento sencillo de algunos hechos de carácter religioso que ordinariamente rodean al niño en su vida. Hay que ayudarle a adquirir una primera visión elemental de las distintas manifestaciones de la Religión Católica en las que está inmerso (fiestas religiosas a lo largo del curso, personas, lugares...).

En esta edad se ofrecen al niño algunos conceptos claves del Mensaje cristiano con una primera aproximación a la figura de Jesucristo, que llama a Dios Padre suyo y nuestro, Padre de todos.

Importa también, ayudar al niño a crear unas actitudes básicas humanas y religiosas, partiendo de la experiencia de los valores humanos fundamentales en los que el niño puede ir descubriendo su dimensión religiosa en contacto con el testimonio y actitudes creyentes del educador.

Junto a las normas de conducta que se van ofreciendo al niño se le dan las motivaciones religiosas de las mismas. Por eso, hacia el final del ciclo 1º hay que iniciar en sus líneas más básicas la formación de la conciencia moral del niño, que ha de continuarse en los ciclos siguientes.

Importa mucho en este ciclo relacionar el contenido de la enseñanza religiosa, incluyendo las normas, valores y actitudes, con los demás saberes que el niño adquiere a base de una cierta globalización de la enseñanza.

19. El **Ciclo 2º** (8-10 años) pretende suministrar progresivamente los hechos y conceptos fundamentales de la Religión Católica que permitirán al alumno completar en el ciclo siguiente una primera síntesis de los saberes cristianos, adecuada a su edad, y en constante diálogo con los elementos culturales que le aportan las demás áreas curriculares.

Esta síntesis se estructura en torno a las verdades del Credo Apostólico y pueden reunirse en cuatro capítulos fundamentales:

- Dios, Padre y Creador.
- Jesucristo, el Hijo de Dios nacido de María la Virgen, que padeció, murió y resucitó por nuestra salvación.
- El Espíritu Santo que da vida a la Iglesia, Pueblo de Dios.
- La Iglesia que actualiza permanentemente, hasta el final de los tiempos, la acción salvadora de Cristo (Cfr. Directorio General de Pastoral Catequética, nº 43).

20. El **Ciclo 3º** (10-12 años) requiere acabar de cubrir los objetivos propuestos para la etapa de la Educación Primaria, recapitulando el trabajo realizado en los dos ciclos anteriores.

De una manera más específica se pretende que el alumno elabore una síntesis elemental sobre la base de los hechos religiosos que él encuentra ordinariamente en su entorno (objetos, tiempos, lugares, personas...) dándoles su verdadero significado dentro de la visión que tiene la Religión Católica. En este terreno, el encuentro y diálogo de la Religión Católica con la cultura es constante, pues la religiosidad se expresa en formas culturales determinadas (fórmulas, signos y símbolos, costumbres...).

21. Los temas nucleares para estructurar los Ciclos 2º y 3º, avanzando de lo más sencillo a lo más complejo, pueden ser, en grandes rasgos, los siguientes:

Ciclo 2º:

- La **Revelación de Dios** en Jesucristo, Camino, Verdad y Vida: con referencia a la **Sagrada Escritura** (Nuevo Testamento), la **Liturgia y Sacramentos** y la **Vida Moral** (centrada en el mandamiento del amor de Dios y al prójimo). El misterio de Dios como misterio de Amor (Padre, Hijo y Espíritu Santo).

Ciclo 3º:

- La **Salvación de Dios**: Dios redime al hombre de su pecado en un proceso de Historia de Salvación (Antiguo Testamento de la Sagrada Escritura), que culmina con la muerte y resurrección de **Jesucristo** (Nuevo Testamento) y sigue vigente hasta el fin de los tiempos en la **Iglesia**, nuevo Pueblo de Dios.

La Santificación del hombre (**Sacramentos, Moral Cristiana, Salvación Eterna**)

VII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACION

A. Orientaciones generales

22. Evaluar es adquirir conciencia tanto del resultado de una acción realizada en función de lograr determinados objetivos como de las incidencias del desarrollo de esta acción. Quien actúa siente, normalmente, al término de su acción la necesidad de comprobar si ha logrado los

objetivos propuestos o si tiene que seguir insistiendo en ellos, si el camino seguido y los medios utilizados en el desarrollo de su trabajo han sido correctos o si se precisa alguna rectificación. Se evalúa, pues, todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este concepto de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje supone importantes implicaciones metodológicas:

23. En primer lugar el objetivo de la evaluación se refiere al **desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales del Area**, a través de indicadores adecuados sugeridos en el Diseño Curricular Base. Más que evaluar el rendimiento del alumno, se trata de comprobar en qué grado el proceso de aprendizaje le ha hecho progresar en el desarrollo de las capacidades expresadas en dichos objetivos generales.

24. Esto supone, en segundo lugar, que se aplican sucesivamente tres tipos de evaluación:

a) Una **evaluación inicial o diagnóstica** para conocer el grado de desarrollo del alumno y su bagaje de conocimientos y actitudes previos. El profesor podrá así adaptar su actuación futura a los diversos niveles de maduración de los alumnos, con vistas a una orientación personalizada, que tiene en cuenta las posibilidades reales de cada alumno.

b) Una evaluación del proceso de maduración de los alumnos, o **evaluación formativa** que de hecho, más o menos conscientemente, se va haciendo a lo largo del curso, y que interesa sistematizar para no dejar desatendida ninguna de las capacidades programadas. Esta evaluación tienen una función fundamentalmente orientadora.

c) Una **evaluación final**, al término del proceso, para constatar si se han conseguido las intenciones educativas del proceso de enseñanza y aprendizaje. Conviene no confundirla con la titulación o certificación oficial que, en determinados casos, se requiera. La evaluación final debe hacerse siempre, aunque no medie titulación alguna, para medir los resultados de la tarea realizada y al eficacia, o no, del proceso de enseñanza y aprendizaje. Viene a constituir la evaluación inicial para el siguiente tramo del proceso educativo.

25. De todo lo indicado hasta aquí se deduce, en tercer lugar, que se trata de una **evaluación criterial y formativa**, adecuada a las metas fijadas a cada alumno, según sus posibilidades reales, y no de una **evaluación normativa**, que supone comparar el rendimiento de cada alumno con una norma general, a base de un baremo de rendimientos medios de los alumnos de una edad, para fijar la calificación de aptitud con unas determinadas notas.

La evaluación criterial suministra a cada alumno información acerca de sus propios progresos y de cómo proseguir su trabajo personal. La finalidad última de la evaluación es, efectivamente, orientar al profesor y al alumno para mejorar el proceso de enseñanza y

aprendizaje (metodología, adaptaciones curriculares y optativas, recursos pedagógicos, necesidades especiales...).

26. La evaluación se refiere a todo lo que forma parte del proceso educativo y, en concreto, al proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Los **contenidos** del Área en su triple vertiente de contenido cognoscitivo, procedimental y actitudinal (hechos, conceptos y principios; procedimientos; valores, actitudes y normas).

- Las **actividades** programadas con referencia a los objetivos, para poner en funcionamiento las capacidades de acción y reflexión de los alumnos.

- Los **recursos metodológicos** utilizados (palabra oral y escrita, imagen y sonido, objetos y aparatos didácticos o tecnológicos, libros de consulta...).

B. Criterios de evaluación para educación primaria.

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos generales aplicadas a cada Ciclo.

Los criterios de evaluación contienen su enunciado y una breve explicación del mismo. El comentario que acompaña a cada enunciado del criterio contribuye a su interpretación en el contexto de otros elementos del currículo, y tiene un propósito de flexibilización de los criterios, que nunca han de ser entendidos de manera rígida.

CICLO 1º (6-8 años)

En este ciclo el alumno hace una primera aproximación a los puntos centrales de la fe cristiana, que le llegan a través del entorno cultural y social.

A) En el orden de los conocimientos esa aproximación se puede estructurar en torno a cuatro grandes núcleos temáticos que recorren los diversos bloques de contenido del Diseño Curricular:

- Dios Padre y Creador.
- Jesucristo y la Virgen María.
- La Iglesia.
- Actitudes morales básicas del cristiano.

B) En el orden de los procedimientos los alumnos, en este Ciclo, se centrarán en el aprendizaje y desarrollo de los siguientes:

- Observación del entorno.
- Reconstrucción de escenas.
- Iniciación en la lectura.

C) En el orden actitudinal, los alumnos al final de este ciclo habrán aprendido a captar una serie de valores que

provocan determinadas actitudes y cristalizan en algunas normas básicas para la convivencia.

1. Describir que Jesús nos ha revelado la realidad de Dios como un Padre para los hombres estableciendo un paralelismo con la paternidad/maternidad y al fraternidad humanas.

Este criterio de evaluación trata de comprobar si los alumnos han captado el mensaje de Jesús de que Dios es un Padre que nos conoce personalmente, se preocupa de nosotros, se comunica, está cercano, nos perdona, y nos hace hermanos.

2. Descubrir que la creación y la vida son un regalo de Dios a los hombres, mediante la observación de la naturaleza y de su cuerpo.

Con este criterio se pretende que el niño capte la grandiosidad y belleza de la Creación (macrocosmos) y la perfección de los seres vivos (microcosmos), desarrollando su capacidad de observación y de admiración.

3. Situar y describir relatos evangélicos sobre el nacimiento de Jesús, su vida, muerte y resurrección, a partir de la observación de los elementos religiosos que aparecen en su entorno.

Con este criterio se pretende constatar, sobre todo, si el niño ha captado el sentido religioso de la Navidad y de la Semana Santa y conoce los episodios principales de la vida de Jesús y de María.

4. Descubrir que la Iglesia es la gran Familia de Dios observando los elementos que la constituyen y que el alumno percibe en su ambiente.

Este criterio pretende comprobar que el alumno distingue la iglesia como templo y la Iglesia como comunidad, e identifica personas, ceremonias, etc., vinculadas a la Iglesia.

5. Situar la presencia de Jesús en el Bautismo y la Eucaristía, mediante la observación o reconstrucción de las ceremonias respectivas.

Este criterio se fija en la capacidad del niño para rememorar bautizos, primeras comuniones y otras fiestas, a las que ha asistido, y comprobar hasta qué punto relaciona esas celebraciones con Jesús.

6. Describir y valorar algunas actitudes y comportamientos de los niños con otras personas, mediante la reconstrucción de escenas sacadas de la vida, de narraciones, de películas...

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno se inicia en la observación y análisis crítico de su conducta moral (con sus padres, familiares, vecinos, amigos...) y de la de otros protagonistas de ficción o de la historia.

7. Reconocer -mediante el diálogo, lecturas, observación

de la realidad, etc., la existencia de la propiedad personal y comunitaria, para aprender a respetarla o compartirla.

Este criterio está dirigido a comprobar si el alumno ha percibido el daño que se produce con el robo, el gamberrismo, etc., y la ventaja de cuidar las cosas que son de todos y compartir las propias (juguetes, golosinas...).

8. Observar las consecuencias que tiene el mentir o decir la verdad, mediante la reconstrucción de hechos de la vida.

Con este criterio se quiere comprobar si el alumno comprende la necesidad de no decir mentiras y de defender siempre la verdad.

9. Descubrir que el mandamiento del amor, que propone Jesús, se fundamenta en el amor de Dios, analizando el comportamiento de muchos de sus seguidores, en la actualidad y en el pasado.

Este criterio pretenden evaluar si el niño comprende que el amor de Dios se traduce, según la fe cristiana, en gestos concretos de amor a los demás.

10. Observar y recoger datos relacionados con la religiosidad de su entorno (palabras, expresiones, celebraciones populares, obras de arte...).

Con este criterio se quiere comprobar si el alumno es capaz de hacer un primer elenco de los elementos cristianos que hay en la cultura en la que está inmerso.

CICLO 2º (8-10 años)

En el segundo Ciclo en alumno empieza a reunir los elementos fundamentales para una primera síntesis infantil de la fe cristiana.

A) En el orden de los conocimientos esta síntesis se centra en a Revelación de Dios a los hombres, a través de las huellas que Dios ha dejado en el entorno del niño. Jesucristo es el punto central de referencia en este Ciclo 2º:

- Jesús es la Verdad (Nuevo Testamento).
- Jesús es el Camino (Mandamiento del Amor).
- Jesús es la Vida (Sacramentos).

B) En el orden de las procedimientos los alumnos insistirán en los del ciclo anterior y se iniciarán en el aprendizaje y desarrollo de los siguientes:

- Análisis de datos.
- Localización espacio-temporal.
- Elaboración de diseños gráficos.

C) En el orden actitudinal los alumnos serán capaces de relacionar valores, actitudes y normas que rigen la convivencia en la escuela y en la sociedad en que se mueven.

1. Situar a Jesús en su momento histórico, y localizar y describir los principales hechos de su vida.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar que el alumno conoce lo más fundamental de la vida de Jesús, a través de la lectura del Nuevo Testamento y de la observación de obras de arte.

2. Encontrar y analizar los principales textos del Nuevo Testamento que contienen el mensaje de Jesús y elaborar una síntesis de dicho mensaje.

Este criterio permite comprobar si el alumno es capaz de distinguir lo esencial del mensaje cristiano:

- *Dios es el Padre de Jesús y Padre nuestro.
- *Todos los hombres somos hermanos.
- *El camino de la verdadera felicidad está en las Bienaventuranzas.
- *Con Cristo ha empezado ya el Reino de Dios.

3. Reconstruir, con la ayuda de los Evangelios y reproducciones artísticas de la Semana Santa, el itinerario de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

Este criterio permite comprobar si el alumno tiene un conocimiento suficiente de los hechos que rodearon la Pascua del Señor, y la influencia que ésta ha tenido en la creatividad artística.

4. Localizar textos del Evangelio en los que se mencionan las tres Personas de la Santísima Trinidad.

Con este criterio se pretende que el alumno se familiarice con el lenguaje y las expresiones que los Evangelios aplican a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

5. Sintetizar los contenidos de este Ciclo Segundo en torno a la persona de Jesús, como Hijo de Dios, en su mensaje y su obra de salvación.

Este criterio trata de comprobar que el alumno ha captado la dimensión de Jesús como el Hijo de Dios que se hace Hombre para salvar a los hombres y les enseña el camino que conduce al Padre para compartir su Vida entera.

6. Analizar el símil del cuerpo que San Pablo aplica a la Iglesia de Cristo (I Cor. 12), para que el alumno capte la unidad que hay entre los diversos miembros de la Iglesia.

Con este criterio se trata de comprobar que el alumno ha captado el símil del cuerpo y por medio de él entiende la realidad misteriosa de la Iglesia: Jesucristo es la Cabeza y los cristianos son sus miembros.

7. Utilizar los recursos del lenguaje (corporal, simbólico, gráfico, etc.) para hacer una síntesis elemental y estructurada de los sacramentos referentes a la vida personal del creyente (Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Reconciliación y Unción de los Enfermos).

Mediante este criterio se pretende constatar que el alumno ha adquirido una comprensión suficiente del significado y de efecto de cada uno de estos sacramentos y su paralelismo con las diversas fases de la vida (nace, crecer,

llegar a plenitud, restablecerse, superar la muerte):

8. Captar el sentido de la Misa como realización actualizada de la Última Cena y de la muerte de Jesús en la Cruz.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumno ha captado la relación entre la Misa y la Cena pascual y el sacrificio de la Cruz, y reconoce así el doble carácter de la Misa como sacrificio y como banquete.

9. Analizar, mediante alguna técnica grupal, los rasgos que definen el amor humano para contrastarlos con los que Jesús proclama y se identifica.

Con este criterio se trata de comprobar hasta qué grado el alumno ha captado que Dios se identifica con el Amor y por eso el amor es el motor de la vida cristiana.

10. Elaborar un esquema donde aparezca la relación entre los Diez Mandamientos (Antigua Alianza) y el Mandamiento del Amor en su doble vertiente: a Dios y al prójimo (Nueva Alianza).

Con este criterio se pretende que el alumno relacione el amor a Dios con los tres primeros mandamientos, y el amor al prójimo con los otros siete, y descubra que esta Ley de Dios favorece unas mejores relaciones humanas.

CICLO 3º (10-12 años)

En el Tercer Ciclo el alumno completa su primera síntesis infantil de la fe en torno al proceso de salvación y santificación de los hombres.

A) En el orden de los conocimientos esta síntesis, que en el Ciclo anterior se inició en torno a la figura de Jesucristo, revelación definitiva de Dios a los hombres, se contempla como la oferta de Salvación que Dios nos ofrece en Cristo:

- Plan inicial de Dios sobre el hombre.
- Rebeldía del hombre: el pecado.
- Salvación en Cristo: el Reino de Dios.
- La nueva creación: el hombre nuevo en un mundo nuevo.

B) En el orden de los procedimientos, además de los utilizados en los ciclos anteriores, los alumnos se ejercitarán en los siguientes:

- Análisis comparativo.
- Síntesis globalizadora.
- Comentario e interpretación de textos.

C) En el orden actitudinal, los alumnos serán capaces de estimar los valores ofrecidos por la escuela y por la familia para conseguir las actitudes que favorecen la convivencia y actuar en consonancia.

1. Ordenar cronológicamente los grandes hitos de la Historia de la Salvación e identificar a sus principales

protagonistas.

Este criterio trata de evaluar si el alumno ha captado los grandes momentos que señala la Biblia en la historia de las relaciones entre Dios y los hombres; y si comprende que la revelación de Dios a los hombres ha sido progresiva.

2. Identificar el pecado como mal que el hombre se hace a sí mismo y a los demás y como ruptura con Dios, en la realidad de la vida y en los relatos bíblicos.

Con este criterio se trata de comprobar que el alumno ha captado el sentido del pecado como rebeldía humana contra el plan amoroso de Dios y como raíz de la miseria y del dolor humano.

3. Describir la reacción amorosa de Dios con los pecadores, utilizando las parábolas de la misericordia (Lucas 15) y los relatos evangélicos sobre la actitud de Jesús ante aquellos.

A través de este criterio se pretende constatar si el alumno tiene una comprensión suficiente de lo que significa el perdón de Dios y su voluntad de salvación universal.

4. Analizar los rasgos comunes y esenciales de expresiones castellanas que incluyen el concepto de redimir (redención de cautivos; redimir del trabajo, de la pena impuesta; estar cansados de falsos redentores ...) para aclarar en qué sentido se aplica a Jesús como redentor.

Este criterio trata de descubrir hasta qué punto el alumno ha captado el concepto de Redención aplicado a Jesucristo, como donación y entrega de su vida por amor a los hombres, consumada en el sacrificio de la Cruz.

5. Aplicar a la Iglesia la noción de Pueblo de Dios mediante la localización de algunos textos del Nuevo Testamento.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno ha comprendido que en la Iglesia, además de la realidad visible (edificios, estructuras, instituciones...), hay una vida animada por el Espíritu de Jesús.

6. Identificar, a partir de datos concretos, las actividades de la Iglesia (en su acción evangelizadora, caritativa y cultural-social), para comprender su servicio a la humanidad en orden a implantar el Reino de Dios y su justicia.

Este criterio pretende evaluar si el alumno ha captado el dinamismo de la Iglesia que se traduce en obras concretas a favor de los hombres y en orden a la salvación definitiva, realizadas por cristianos comprometidos con su fe, especialmente desde diversas instituciones eclesiales.

7. Describir diversas respuestas a las llamadas de Dios, en la Biblia y en la Historia de la Iglesia (Abrahán, Moisés, Samuel, María, Apóstoles, Santos...).

Con este criterio se trata de ver si el alumno ha comprendido los elementos que confluyen en la vocación de Dios (llamada inicial, disposición de escucha, respuesta libre del hombre, realización...).

ORDEN de 10 de diciembre de 1992, por la que se establece el currículum de religión católica en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

El Decreto 106/92, de 9 de junio (BOJA de 20 de junio), por el que se regulan las Enseñanzas de Educación Secundaria en Andalucía, establece en su Disposición Adicional Primera, que la enseñanza de la Religión Católica se organizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1007/91, de 14 de junio (BOE de 26 de junio), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Enseñanza Secundaria Obligatoria y en la Orden Ministerial de 20 de febrero de 1992 (BOE de 10 de marzo), por la que se establece el currículum del área de Religión Católica en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

En el mencionado artículo de dicho Real Decreto se dispone que la determinación del currículum del área de Religión Católica correspondería a la Jerarquía Eclesiástica, en virtud de lo establecido en el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede.

Habiendo sido fijado por los Obispos del Sur de España el currículum de Religión Católica referente a la Enseñanza Secundaria Obligatoria, procede que esta Consejería lo haga público. Por ella, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto,

Artículo único.

El currículum del área de Religión Católica en la Comunidad Autónoma de Andalucía para la Enseñanza Secundaria Obligatoria, es el que se incluye en el anexo de la presente Orden.

Disposición final.

La presente Orden tendrá efectos académicos de 1 de septiembre de 1992.

Sevilla, 10 de diciembre de 1992

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia